

FUNDAMENTOS

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "B" con Perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE (en adelante "Coopac Efide"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Mejora en los niveles de solvencia:** La Coopac mantiene una sólida posición de solvencia, evidenciada en un Ratio de Capital Global de 46.25% a junio de 2026 (vs 41.60% a dic-25), así como un Ratio de Capital Básico de 37.8%, ambos ampliamente superiores a los requerimientos regulatorios. El Patrimonio Efectivo se mantuvo relativamente estable en PEN 32.48 millones, mientras que el Compromiso Patrimonial Neto pasó de 6.4% a -11.6%, reflejando una mejora en la capacidad patrimonial frente a las exposiciones deterioradas. Asimismo, las reservas aumentaron a PEN 18.61 millones y superaron al capital social, aunque este último se redujo 9.1%. Cabe señalar que la mejora del RCG responde principalmente a la reducción de los Activos Ponderados por Riesgo, más que a un fortalecimiento estructural del patrimonio, por lo que resulta relevante continuar preservando la base patrimonial de manera sostenida.
- Adecuados niveles de liquidez:** La posición de liquidez presenta una mejora sustancial a junio de 2026, explicada por el incremento de los Fondos Disponibles, que alcanzaron PEN 27.65 millones, y por una mayor holgura en moneda nacional, cuyo ratio de liquidez se elevó de 18.0% a 121.9%, mientras que en moneda extranjera alcanzó 46.5% (vs 30.9% en dic-25). Asimismo, los Fondos Disponibles sobre Depósitos aumentaron de 24.5% a 60.5% y la relación de Créditos Netos sobre Depósitos disminuyó de 200.5% a 137.4%, evidenciando una menor presión de las colocaciones sobre la base de depósitos. A ello se suma la cancelación de los adeudos y obligaciones financieras, reduciendo la dependencia de fondeo externo. Sin embargo, los 10 y 20 principales depositantes representan 30.1% y 45.4% de los depósitos, respectivamente, por lo que persiste una concentración elevada del fondeo que requiere seguimiento continuo.
- Calidad de cartera deteriorada y concentración elevada:** La Coopac presenta una evolución favorable de los principales indicadores de calidad, con una reducción de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) de 17.2% a 11.4% y de la Cartera Pesada (CP) de 15.2% a 14.6%, acompañada de un incremento de la cartera Normal de 73.6% a 80.0% y una menor participación de créditos refinanciados. No obstante, la Cartera Atrasada aumentó de 2.1% a 4.0% y los indicadores ajustados por castigos muestran un deterioro, con una CAR ajustada de 23.0% y una CP ajustada de 25.1%, producto principalmente de castigos por aproximadamente PEN 11.29 millones realizados durante el periodo (representando el 15.0% de créditos directos vs 0.76% en dic-25). Asimismo, la cartera mantiene una elevada concentración en Mediana Empresa, que representa 85.6% de los créditos directos, mientras los 10 y 20 principales deudores concentran 30.3% y 45.1%, respectivamente. A ello se suma un exceso de límite individual en un socio (17% del Patrimonio Efectivo), previsto a adecuar en diciembre de 2026. Por lo tanto, persiste la necesidad de mantener un seguimiento sobre la concentración y la recuperación de las exposiciones deterioradas.
- Mejores niveles de cobertura y capacidad de absorción de pérdidas:** Al cierre de junio de 2026, la Coopac evidencia un fortalecimiento de sus niveles de cobertura, con una cobertura de CAR que aumentó de 87.4% a 145.7% y de CP que pasó de 95.2% a 107.7%, alcanzando en ambos casos niveles superiores al 100%. Esta evolución se explica por una reducción de la cartera deteriorada superior a la disminución de las provisiones, permitiendo que estas cubran íntegramente las exposiciones de mayor riesgo registradas al cierre. Asimismo, la cobertura de la Cartera Atrasada se mantiene ampliamente por encima del 100%, en 413.5%. No obstante, el incremento de los castigos y de los indicadores ajustados de cartera evidencia que la suficiencia de provisiones deberá continuar siendo monitoreada en función de la evolución efectiva del riesgo crediticio.
- Experiencia en el rubro, gobierno corporativo, sistema de control interno y gestión integral de riesgos:** La Coopac cuenta con más de 22 años de trayectoria, mantiene especialización en el financiamiento de cuentas por cobrar y continúa desarrollando su gestión bajo una estructura formal de gobierno y control. Durante el primer

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B	B

* Información no auditada al 30-06-2026.

Aprobado en comité el 19-10-2026.

** Información no auditada al 31-12-2025.

Aprobado en comité el 12-05-2026.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodología utilizada

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito versión N°2, aprobada mediante sesión de Directorio el 06-11-2025.

Resumen Financiero

Indicadores (PEN millones)	Jun-26	Dic-25
Disponible	26.36	9.35
Créditos Directos y eq. Ind.	79.94	105.51
Provisiones	12.54	15.23
Activo Total	90.71	96.11
Obligaciones con los socios	47.48	44.61
Depósitos de Ahorro	5.10	4.69
Depósitos a Plazo	40.62	38.17
Pasivo Total	56.84	61.74
Patrimonio	33.88	34.37
Capital Social	14.27	15.69
Reserva Cooperativa	18.61	17.31
Resultado Neto*	0.99	0.55

Indicadores Financieros

Indicadores (%)	Jun-26	Dic-25
Ratio de Capital Global (%)	46.25	41.60
ROE* (%)	5.3	2.5
ROA* (%)	2.0	1.0
Cartera Atrasada (%)	4.0	2.1
Cartera de Alto Riesgo (%)	11.4	17.2
Cartera Pesada (%)	14.6	15.2
CAR Ajustada (%)	23.0	17.9
CP Ajustada (%)	25.1	15.8
Provisiones / CAR (%)	145.7	87.4
Provisiones / CP (%)	107.7	95.2
Ratio de Liquidez MN (%)	121.9	18.0
Ratio de Liquidez ME (%)	46.5	30.9
Eficiencia Operacional* (%)	17.6	38.7
CastigosLTM (PEN millones)	11.3	0.8
PG en ME (%)	10.3	49.2

(*): Indicadores jun-26 vs jun-25

Contactos

Eduardo Rosas Navarro
eduardorosas@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (051) 905 4070

semestre de 2026 se fortaleció la articulación entre el planeamiento institucional y la gestión de riesgos mediante el seguimiento mensual del POA y la incorporación de indicadores de apetito y tolerancia al riesgo, mientras que la visita de inspección de la SBS derivó en 13 recomendaciones cuya atención viene desarrollándose conforme al cronograma comprometido quedando únicamente 2 en proceso de implementación. Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna alcanzó un avance de 88% en las actividades programadas para el segundo trimestre y, de las recomendaciones de los distintos órganos de control, 73.5% se encontraba implementado o en proceso.

- **Gestión del riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio:** La Coopac mantiene una estructura formal para la gestión del riesgo operacional, con participación de la Jefatura de Riesgos y personal con especialización en seguridad de la información, así como un Comité de Seguridad de la Información orientado a fortalecer la resiliencia operativa y garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de la información. La entidad cuenta con mecanismos de identificación, mitigación de eventos, controles sobre procesos críticos, sin haberse registrado interrupciones significativas de las operaciones durante el periodo reportado. Asimismo, se vienen mejorando controles para mitigar los riesgos operacionales como la validación de contactos de pagadoras, las transferencias de valores y gestión de cuentas por cobrar.
- **Gestión del riesgo LAFT y cumplimiento normativo:** La Coopac cuenta con un Oficial de Cumplimiento con dedicación exclusiva y dependencia directa del Consejo de Administración, encargado de implementar y supervisar el sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, incluyendo el seguimiento de operaciones, reportes a la UIF-Perú, capacitaciones y aplicación del scoring LAFT. Durante el periodo no se registraron Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), además, se identificaron dos observaciones de auditoría externa en proceso de implementación, relacionadas con la automatización de consultas y alertas de Personas Expuestas Políticamente y con el fortalecimiento del módulo tecnológico para el análisis transaccional y detección de operaciones inusuales.
- **Desempeño financiero y evolución de la rentabilidad:** La Coopac presenta un desempeño financiero con importantes matices al cierre de jun-26. Por un lado, los Ingresos Financieros aumentaron 10.3% interanual (PEN 6.08 millones) y la Utilidad Neta se incrementó a PEN 0.99 millones (vs. PEN 0.55 millones en jun-25), impulsando la mejora del ROA anualizado a 2.0% y del ROE a 5.3%, junto con una disminución del ratio de Eficiencia Operacional a 17.6%. Sin embargo, el Margen Financiero Neto y el Margen Operacional Neto se deterioraron severamente (-PEN 2.66 millones y -PEN 4.02 millones, respectivamente), impactados por el fuerte incremento en el gasto por provisiones para créditos directos (PEN 7.19 millones) explicada por el castigo de un préstamo otorgado hace ocho años. En ese sentido, la utilidad neta positiva estuvo favorecida determinadamente por ingresos no operacionales por PEN 5.21 millones correspondientes a la venta de un terreno en dación en pago, por lo que la sostenibilidad de la rentabilidad estará supeditada a la capacidad de la entidad para recuperar la generación de flujos positivos en su actividad financiera recurrente.
- **Posición competitiva moderadamente por encima del promedio del sistema de Coopac de nivel 2B.** En términos comparativos, Coopac Efide se ubica en una posición competitiva moderadamente por encima del promedio del sistema de Coopac de nivel 2B. Por un lado, la entidad muestra fortalezas clave que la destacan favorablemente frente a sus pares, como una menor exposición al apalancamiento (1.68x vs. 4.01x promedio), una calidad de cartera superior reflejada en una menor Cartera de Alto Riesgo (11.4% vs. 18.3% promedio) junto con una sólida cobertura con provisiones (145.7% vs. 107.4% promedio), y un ROA por encima del sector (1.7% vs. 1.4% promedio). Sin embargo, estos aspectos positivos son compensados por su menor escala operativa, evidenciada en una brecha que se amplía negativamente por la contracción de sus activos (-5.6%) y créditos directos (-25.5% vs. el crecimiento del 1.8% del mercado), a la par de un ROE que se sitúa por debajo de la media sectorial (2.9% vs. 5.8% promedio). En conclusión, si bien Efide sostiene un perfil financiero conservador y holgado en cobertura de riesgos frente a sus pares, su posicionamiento competitivo global se ve condicionado por el reto de revertir la pérdida de escala y mejorar el rendimiento sobre su patrimonio.
- **Lineamientos estratégicos y cumplimiento de las proyecciones:** El Plan Estratégico Institucional 2025–2030 mantiene una orientación hacia el crecimiento prudente y sostenible, consolidando el factoring como principal línea de negocio y contemplando una diversificación gradual de productos y socios. Al cierre de junio de 2026, la ejecución presenta un avance mixto: el Resultado Neto alcanzó PEN 0.99 millones, equivalente al 75.6% de la meta anual, mientras que el Patrimonio Efectivo se ubicó en PEN 32.48 millones frente a una meta de PEN 33.00 millones; sin embargo, la entidad registró 9 productos frente a una meta de 11 y la recuperación del volumen de colocaciones continúa siendo un reto, dado que los créditos directos se redujeron 25.5% respecto de diciembre de 2025. Para el cierre de 2026, la Gerencia proyecta una utilidad neta de PEN 1.31 millones, un ROE de 9.0%, una morosidad de 3.0% en factoring, una cobertura CAR de 105% y ratios de liquidez de 117% en MN y 52% en ME, por lo que será relevante verificar la materialización de dichas proyecciones y la recuperación gradual de la escala operativa.
- **Plan de mitigación frente al Fenómeno El Niño (FEN):** La exposición de la Coopac frente al FEN se concentra principalmente en la cartera de factoring, donde 44.0% de las pagadoras corresponde a sectores con algún grado de sensibilidad climática, principalmente construcción, agricultura, transporte, pesca y textil; no obstante, a junio de 2026 la afectación materializada identificada se limita a PEN 0.80 millones vinculados a pesca de anchoveta, equivalente a 1.4% de la cartera. Frente a este riesgo, la entidad ha establecido medidas que incorporan el FEN en la evaluación de nuevas admisiones, priorizan clientes con ingresos diversificados y menor exposición geográfica, mantienen una lista de seguimiento reforzado y contemplan ajustes de plazos, límites y condiciones de financiamiento de acuerdo con la evolución de los comunicados del ENFEN. Estas medidas constituyen mecanismos de mitigación relevantes frente a potenciales deterioros de la capacidad de pago derivados de eventos climáticos.
- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Coopac como el sostenimiento de indicadores de solvencia, calidad de la cartera, cobertura, liquidez, rentabilidad, entre

otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Coopac, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Definición de la clasificación:

- **B:** “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Perspectiva: Estable

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: La Coopac mantiene una sólida posición de solvencia, reflejada en un Ratio de Capital Global de 46.25% y en la mejora significativa del Compromiso Patrimonial Neto (-11.6%). En paralelo, la liquidez se ubica en niveles adecuados gracias al incremento de los fondos disponibles y a una menor presión de las colocaciones sobre los depósitos. A su vez, las coberturas de la Cartera de Alto Riesgo (145.7%) y de la Cartera Pesada (107.7%) superaron el 100%, posicionando a la entidad moderadamente por encima del promedio del sistema Coopac de nivel 2B. En el ámbito institucional, destacan los avances en el sistema de control interno, la gestión integral de riesgos y el gobierno corporativo, así como en la gestión del riesgo operacional y continuidad del negocio, manteniéndose operativas las principales plataformas y procesos sin interrupciones significativas durante el periodo.

Factores de Riesgo: La calidad de cartera presenta un deterioro que requiere seguimiento, principalmente al considerar los indicadores ajustados por castigos, dado que la CAR ajustada aumentó a 23.0% y la CP ajustada a 25.1%, mientras que el indicador de Castigos LTM / Créditos Directos se elevó significativamente hasta 15.0%. A ello se suma la elevada concentración crediticia, con los 10 y 20 principales deudores representando 30.3% y 45.1% de los créditos directos, respectivamente, así como una concentración relevante del fondeo, donde los 10 y 20 principales depositantes representan 30.1% y 45.4% de los depósitos. Asimismo, persisten presiones sobre la generación recurrente de resultados, considerando que el Margen Financiero Neto y el Margen Operacional Neto fueron negativos durante el semestre, mientras que la contracción de los créditos directos reduce la escala operativa de la entidad.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Reducción sostenida de la CAR, CP y CA, así como de los indicadores ajustados y castigos.
- Mantenimiento de coberturas superiores al 100% y provisiones adecuadas al riesgo.
- Mejora sostenida de la rentabilidad financiera y generación de excedentes.
- Recuperación de los créditos directos y diversificación de productos y socios.
- Reducción de la concentración en principales deudores y pagadoras.
- Desconcentración de los principales depositantes.
- Fortalecimiento del sistema de control interno y gestión integral de riesgos.
- Implementación oportuna de las recomendaciones de la SBS y órganos de control.
- Fortalecimiento de la gestión de LAFT y cumplimiento normativo.
- Ejecución satisfactoria del Plan Estratégico 2025–2030 y cumplimiento de sus metas.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro de la calidad de cartera y aumento de los castigos e indicadores ajustados.
- Mayor concentración en principales deudores, pagadoras y Mediana Empresa.
- Reducción de coberturas o insuficiencia de provisiones frente al riesgo crediticio.
- Deterioro de la rentabilidad y resultados inferiores a los proyectados.
- Nueva contracción de los créditos directos y de la escala operativa.
- Retraso en la implementación de recomendaciones regulatorias y de control.
- Incumplimiento de las metas del Plan Estratégico 2025–2030 y proyecciones 2026.
- Debilitamiento de la solvencia y del respaldo patrimonial.
- Reducción de la liquidez o mayor concentración del fondeo.
- Debilidades en la gestión de LAFT y cumplimiento normativo.
- Materialización de eventos relevantes de riesgo operacional, ciberseguridad o continuidad.
- Materialización de riesgos asociados al FEN que afecten la cartera.
- Deterioro del entorno macroeconómico o del sector Coopac.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Las proyecciones y estimaciones incorporadas en la presente evaluación están sujetas a riesgos derivados de cambios en el entorno macroeconómico y financiero, los cuales podrían afectar el desempeño de la Coopac. En este contexto, la clasificación se sustenta en escenarios base y de estrés que consideran la evolución esperada del negocio, así como supuestos macroeconómicos elaborados por entidades competentes. En consecuencia, la opinión de riesgo refleja una evaluación bajo criterios de razonabilidad y con la información disponible a la fecha de análisis. Si bien no se incorporan escenarios extremos de incertidumbre en la clasificación, la Clasificadora mantiene un monitoreo permanente sobre el desempeño de Coopac Efide, a fin de evaluar oportunamente cualquier cambio relevante en su perfil de riesgo.

Entorno Macroeconómico

Al cierre de junio de 2026, la economía peruana mantiene fortalezas macroeconómicas relevantes, sustentadas en la mejora fiscal y la sólida posición externa. El déficit fiscal anualizado se redujo a 1.3% del PBI, las RIN alcanzaron USD 95,553 millones y la cuenta corriente registró un superávit de 4.5% del PBI. Asimismo, la balanza comercial acumuló un superávit de USD 44,882 millones en los últimos doce meses y el EMBIG Perú se ubicó en 110 pbs, por debajo de Brasil y México.

No obstante, al mismo corte persisten vulnerabilidades asociadas a la moderación de la actividad, la inflación y la heterogeneidad sectorial. La producción nacional creció 1.75% en junio y 3.05% durante el primer semestre, aunque Pesca, Manufactura y Minería e Hidrocarburos registraron contracciones. Asimismo, la inflación total y subyacente se ubicaron en 4.01% y 4.46%, respectivamente, con la inflación total por encima del rango meta del BCRP y la inflación subyacente superando el límite superior de dicho rango. En términos del balance de riesgos macroeconómicos, los principales riesgos a la baja corresponden a una desaceleración de China o de la economía mundial, una corrección de los precios de los minerales, condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de presiones inflacionarias.

Con posterioridad al cierre de junio, la evaluación prospectiva incorpora la asunción del nuevo Gobierno y la instalación del Congreso bicameral. Si bien estos acontecimientos reducen parcialmente la incertidumbre asociada a la transición política, la fragmentación política y la necesidad de construir consensos mantienen desafíos de gobernabilidad. Asimismo, el estado del Fenómeno El Niño Costero se señala que continuaría hasta mediados del otoño de 2027, con mayor probabilidad de una magnitud extraordinaria entre setiembre de 2026 y enero de 2027. Entre febrero y marzo de 2027, se mantendría entre fuerte y extraordinario, para luego debilitarse gradualmente hacia una condición neutra.

En términos de riesgo crediticio, estos factores podrían transmitirse mediante una menor generación de ingresos y flujo de caja, mayores costos financieros, deterioro de la capacidad de pago, menores exportaciones e ingresos fiscales y mayores costos asociados a eventos climáticos. En consecuencia, el monitoreo deberá concentrarse en la actividad económica, inflación, tasas de interés, recaudación y gasto fiscal, deuda pública, precios de minerales, términos de intercambio, RIN, tipo de cambio, EMBIG y evolución de los riesgos climáticos, geopolíticos y de gobernabilidad.

Riesgo de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios

financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A junio de 2026, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales de nivel 3 y 226 Coopac inscritas, distribuidas en 7 de nivel 3, 127 de nivel 2 y 92 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas Coopac con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos. En particular, la persistencia de coyunturas complejas y de baja operatividad en determinados sectores impacta de manera directa sobre la capacidad de pago del segmento PYME y de consumo, propio de las Coopac, deteriorando la calidad de las carteras crediticias en las regiones más expuestas.

Estas vulnerabilidades han motivado una respuesta estricta: entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 Coopac (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 Coopac. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- Mediante resoluciones **SBS N.° 04173-2024**, **SBS N.° 0458-2025** y **SBS N.° 01873-2026** se extiende los plazos para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas; 100% del ratio de cobertura de liquidez, adecuación al límite global, patrimonio básico y reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) cubre hasta PEN 5,000 (Nivel 1 y Nivel 2 menores) y PEN 10,000 (Nivel 3 y Nivel 2 mayores), dependiendo únicamente del pago de 24 primas y eliminando el requisito de estados financieros al día.
- Resolución SBS N.° 01680-2026.** Proyecto normativo que introduce el Ratio de Liquidez Global (mínimo 10%), exige Comité ALCO en Coopac avanzadas, y establece la obligatoriedad de pruebas de estrés y planes de contingencia de liquidez.
- Resolución SBS N.° 01873-2026.** Eleva al 100% del Patrimonio Efectivo el límite de inversión en bienes muebles e inmuebles para Niveles 1 y 2, prohíbe usar aportaciones de socios para garantizar créditos o compensar obligaciones, y amplía el plazo para provisiones hasta diciembre de 2029.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

La Coopac inició operaciones en enero de 2004 y se encuentra bajo el marco regulatorio y de supervisión de la SBS en virtud de la Ley N.° 30822 desde enero de 2019, con domicilio legal en Lima. En el marco del esquema de supervisión de las Coopac, la entidad se encuentra autorizada para realizar operaciones correspondientes al Nivel 2. La Coopac se dedica a promover el ahorro y crédito

entre sus asociados, con operaciones orientadas principalmente al financiamiento de la mediana empresa, incluyendo productos respaldados por facturas y letras.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical, orientado al desarrollo y estandarización de los procesos y actividades operativas. En sesión extraordinaria del Consejo de Administración realizada el 7 de junio de 2019, se constituyó Efide Factoring S.A., destinada a desarrollar operaciones vinculadas al segmento de factoring. La Coopac mantiene como empresas vinculadas a Efide Factoring S.A., Empresa Gestora de Inversión Efide S.A.C. y Radar Corporativo S.A. Asimismo, Plan y Acción S.A.C. se encuentra liquidada, por lo que no mantiene operaciones al cierre del periodo.

Capital Social

Al cierre de junio de 2026, el Capital Social alcanzó PEN 14.27 millones, registrando una reducción de 9.1% respecto de diciembre de 2025 (PEN 15.69 millones). Esta disminución fue parcialmente compensada a nivel patrimonial por el incremento de las Reservas, que pasaron de PEN 17.31 millones a PEN 18.61 millones, equivalente a un crecimiento de 7.5%.

De acuerdo con la información disponible, la Coopac mantiene una base de reservas superior al capital social, contribuyendo al respaldo de su patrimonio. La evolución observada a junio de 2026 refleja, por tanto, una reducción del capital social acompañada de un incremento de las reservas, manteniéndose el patrimonio como un componente relevante de la estructura financiera de la entidad.

Respecto de las reservas, según la Resolución SBS N.° 480-2019, las Coopacs de Nivel 2 deben constituir una reserva no menor al equivalente del 25% del capital social. Asimismo, conforme al artículo 30.° del estatuto de la Coopac, la reserva cooperativa se constituye con parte de los remanentes y otros conceptos establecidos en dicho estatuto, y únicamente puede utilizarse para cubrir pérdidas.

En conjunto, la estructura patrimonial a junio de 2026 refleja una menor participación del capital social, compensada por un mayor nivel de reservas respecto de diciembre de 2025.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

Durante el primer semestre de 2026, la Coopac continuó fortaleciendo sus mecanismos de gobierno y gestión institucional, en línea con las recomendaciones derivadas de la supervisión de la SBS. En enero de 2026 se realizó una visita de inspección, a partir de la cual la SBS emitió el Memorando de Inspección N.° 00009-2026-ISCOOPC, que

contiene 13 recomendaciones, cuya implementación viene siendo realizada conforme al cronograma comprometido.

Asimismo, durante el periodo se avanzó en la articulación entre la planificación institucional y la gestión integral de riesgos, mediante la incorporación de indicadores de apetito y tolerancia al riesgo en el seguimiento del Plan Operativo Anual (POA). Dicho seguimiento se realiza mensualmente y es presentado al Consejo de Administración, permitiendo identificar desviaciones respecto de las metas establecidas y definir medidas correctivas.

En línea con lo anterior, durante el primer semestre de 2026 se elaboró el primer seguimiento semestral del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 bajo el nuevo esquema de gestión del PEI y POA, incorporando métricas cuantificables, comparables y medibles de apetito y tolerancia al riesgo. Este avance responde, entre otros aspectos, a las recomendaciones formuladas por la SBS en materia de planificación y seguimiento estratégico.

No obstante, el proceso de integración entre la gestión estratégica y el marco de apetito y tolerancia al riesgo aún presenta aspectos pendientes de implementación. A junio de 2026, se encontraban pendientes de determinar algunos ratios de apetito y tolerancia al riesgo asociados a la gestión estratégica, entre ellos el patrimonio efectivo, la participación de mercado en factoring, la clasificación de riesgo, la diversificación de la cartera de productos, la concentración de pasivos y el número de socios activos.

Estrategia Cooperativa

La Coopac cuenta con 3,789 socios a junio de 2026, frente a 3,774 a diciembre de 2025, manteniendo una base asociativa que sustenta su modelo cooperativo.

A nivel estratégico, el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 mantiene como principales lineamientos el crecimiento prudente y sostenible, la consolidación del factoring como principal línea de negocio, la diversificación gradual de productos y socios y el fortalecimiento institucional y de la gestión de riesgos. Durante enero de 2026 se realizaron ajustes al PEI con el objetivo de adecuarlo a un escenario más realista y prudente, considerando la experiencia del primer año de ejecución y el entorno de supervisión de la SBS.

A junio de 2026, el seguimiento estratégico muestra resultados mixtos. Si bien diversos indicadores financieros y prudenciales presentan un desempeño favorable, persisten brechas en el ritmo de crecimiento comercial. En particular, la Coopac registró 9 productos frente a una meta de 11, mientras que la recuperación del volumen de colocaciones continúa siendo uno de los principales retos identificados en el seguimiento del PEI.

En este contexto, la estrategia contempla una diversificación gradual hacia productos como crédito MYPE, hipotecario, carta fianza y líneas de crédito con COFIDE, cuya

implementación se encuentra condicionada a la evolución de la cobertura de provisiones, disponibilidad de líneas y condiciones de mercado.

Límites Individuales y Globales

A junio de 2026, los principales indicadores prudenciales se mantienen dentro de los parámetros establecidos. El Ratio de Capital Global alcanzó 46.2%, mientras que el patrimonio básico sobre APR se ubicó en 37.8% y la reserva cooperativa representó 93.8% del capital social. Asimismo, el ratio de liquidez alcanzó 121.9% en moneda nacional y 46.5% en moneda extranjera.

No obstante, persiste una exposición individual por encima del límite normativo. A junio de 2026 se mantiene un crédito del socio Enrique Espinosa Becerra equivalente al 17% del Patrimonio Efectivo, respecto del cual la Coopac mantiene un monitoreo permanente con el objetivo de concretar su adecuación al límite normativo a diciembre de 2026.

Cabe señalar que se observa una mejora respecto a diciembre de 2025, dado que el número de créditos que superan el límite normativo se redujo de dos a uno. Sin embargo, la permanencia de esta exposición constituye todavía un aspecto a monitorear, particularmente considerando su incidencia sobre la concentración individual del riesgo.

Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno mantienen sus funciones diferenciadas de dirección, administración y vigilancia. El seguimiento realizado durante 2026 evidencia que se mantienen los mecanismos de monitoreo, particularmente a través del seguimiento mensual del POA y de la incorporación de métricas de apetito y tolerancia al riesgo en la gestión institucional.

Adicionalmente, las evaluaciones internas realizadas sobre los órganos de gobierno muestran resultados favorables. El Consejo de Administración alcanzó 93% de desempeño, destacando en toma de decisiones, ética y cumplimiento, aunque con oportunidades de mejora relacionadas con la visión estratégica, comunicación, aprendizaje e innovación. Por su parte, el Consejo de Vigilancia obtuvo 100%, destacando en cumplimiento normativo, control interno, supervisión de riesgos, autonomía y transparencia.

No obstante, las propias evaluaciones identifican oportunidades para fortalecer la orientación estratégica y la supervisión basada en riesgos, incluyendo una mayor utilización de indicadores objetivos, mapas de riesgos/KRI, evaluaciones externas y mecanismos de evaluación 360°.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac se especializa en líneas de crédito al sector de medianas empresas y MYPE mediante la cesión de derechos sobre letras o facturas admitidas por empresas medianas o grandes previamente calificada por sectores económicos

como manufactura, servicios, construcción, comercio y entre otros. Adicionalmente, se concede créditos comerciales y créditos de consumo no revolvente a los socios. Las operaciones se concentran en la única oficina principal ubicada en Lima. El servicio brindado a los socios no es propiamente factoring o descuento, no obstante, en la práctica cumple el mismo fin. Ante esto, se distingue dos tipos de socios.

- I. Depositantes, proveedores de recursos y
- II. Prestatarios, receptores de créditos.

Para completar el esquema de negocio se incorpora a un tercer protagonista.

- III. Empresa pagadora, cliente del socio prestatario en el financiamiento de cuentas por cobrar.



Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con el tipo de producto, se ofrece financiamiento de cuentas por cobrar, créditos con pagaré y préstamo de consumo. También se brinda productos de depósitos de ahorro y a plazo a tasas de mercado, los cuales constituyen la principal fuente de fondeo.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La admisión de socios se encuentra enmarcada al cumplimiento de las condiciones del Reglamento de Admisión de Socio y aportes, los derechos, obligaciones y prohibiciones están estipulados en el Estatuto de la Coopac y las normas internas. Los socios están representados en la AG por 40 miembros elegidos y renovados anualmente por tercios de acuerdo con el Reglamento Electoral. Los temas por tratar, a excepción de cambios en el estatuto y la memoria anual institucional en donde se adjuntan los documentos, están a disposición de los delegados previa solicitud mediante correo. Los acuerdos se divulgan a los delegados, a los socios, mediante correo directo. El socio puede acceder a la información financiera y operativa a través del CA y otros temas mediante el CV.

Plan Estratégico

El Plan Estratégico 2025-2030 de Coopac Efide establece como objetivo principal posicionarse entre las mejores Coopac de su categoría, asegurando su sostenibilidad en el tiempo. Para ello, se enfoca en alcanzar niveles adecuados de rentabilidad que permitan fortalecer reservas Coopac sólidas, garantizando así la protección y los intereses de sus socios.

De acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2030, la Coopac tiene como objetivos estratégicos:

- i) Sustener una rentabilidad mínima de alrededor de un millón de soles anuales.
- ii) Mantener la estabilidad de la cooperativa, asegurando un patrimonio efectivo de la cooperativa en un nivel óptimo y estable, alrededor de PEN 33 millones, mediante una gestión financiera eficiente, durante los próximos cinco años.
- iii) Asegurar la solidez financiera de la institución manteniendo una calificación de "B con perspectiva estable" en las evaluaciones semestrales realizadas por las agencias calificadoras de riesgo durante los próximos cinco años¹.
- iv) Reducir el riesgo crediticio teniendo una cartera controlada, asegurando que los índices de morosidad se mantengan por debajo del 8% a partir del año 2026.
- v) Ampliar la base y fidelizar a los socios a través de la implementación de un mínimo de tres productos financieros competitivos y sostenibles dentro de la composición de cartera, con procesos automatizados y eficientes, en un plazo de 3 años.
- vi) Retener el talento humano fomentando un equipo alineado y motivado, asegurando su compromiso y aumentando la satisfacción del equipo en un 10% por encima del actual durante los próximos tres años.

Adicionalmente, la Coopac cuenta con una matriz FODA, en la cual se identifican las principales estrategias y las áreas en las que estas intervienen. Del mismo modo, dispone de matrices de impacto que permiten evaluar cada estrategia planteada, considerando criterios que facilitan determinar su viabilidad. Dicho análisis contrasta el impacto esperado en los resultados, la imagen institucional y la calidad del servicio, frente a variables como el tiempo de implementación, el grado de dificultad y los costos asociados.

Al cierre del primer semestre de 2026, la ejecución general del Plan Estratégico presenta un avance mixto y alineado a un criterio de prudencia financiera, alcanzando un resultado neto de PEN 0.99 millones (75.6% de la meta anual) y manteniendo un Patrimonio Efectivo estable de PEN 32.48 millones (meta de PEN 33.00 millones).

¹ Cabe precisar que dicha meta constituye un objetivo estratégico interno de la Coopac y no condiciona ni forma parte del sustento de la evaluación de riesgo independiente de JCR LATAM

Frente a un entorno operativo desafiante y con el objetivo de priorizar la estabilidad patrimonial y la calidad de la cartera de colocaciones, la institución contempla reajustar los plazos de diversificación hacia nuevos productos (como el crédito hipotecario o líneas Cofide) e intensificar la gestión comercial y de cobranza en el segundo semestre.

Con respecto a las iniciativas estratégicas, la Coopac mantuvo un seguimiento continuo, logrando avances generales en la mayoría. En fondeo, se priorizó la captación de pasivos con bajas tasas y se cancelaron adeudos más costosos que los depósitos. En cobranzas, se reforzó la cobranza temprana con comunicación preventiva a proveedores y consolidación de obligaciones en el módulo de Gestión Comercial. En el frente comercial, se implementaron encuestas post desembolso y una campaña de referidos, mientras que las ventanas comerciales concretaron tres operaciones hasta junio. En riesgos, continuaron las mejoras en sistemas predictivos. Destaca la automatización del seguimiento de cartera y la comunicación a proveedores. En conjunto, las iniciativas registran un avance positivo, con la mayoría en ejecución y algunas ya implementadas, manteniéndose bajo monitoreo de la Coopac.

Asimismo, se espera que durante el segundo semestre del 2026 se implementen las siguientes iniciativas estratégicas:

- Impulsar productos activos con alto margen.
- Impulsar la venta cruzada a clientes de factoring y captación de nueva cartera.
- Campañas de prospección de nuevos socios mediante red de contactos.
- Impulsar el "primer ahorro" para niños y jóvenes, hijos y nietos de socios actuales.
- Capacitación continua del personal en modalidades sincrónica y asincrónica
- Reconocimiento trimestral al desempeño comercial, crediticio y operativo.
- Evaluación del clima organizacional.
- Jornada de integración y desarrollo institucional.

Plan de mitigación frente al FEN

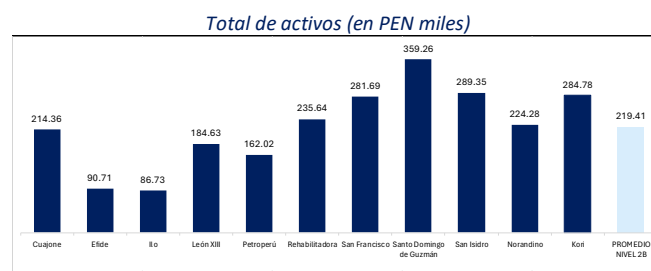
La exposición de la Coopac Efide al FEN se concentra en su cartera de factoring: a junio 2026 registraba 314 pagadoras activas por PEN 54.60 millones, de los cuales el 56.0% (PEN 30.30 millones) corresponde a sectores sin exposición climática relevante y el 44.0% (PEN 24.20 millones) a sectores con algún grado de sensibilidad (principalmente construcción, agricultura, transporte, pesca y textil), mientras que la afectación materializada se limita a la pesca de anchoveta con PEN 0.80 millones, equivalente al 1.4% de la cartera, e incluye una lista de seguimiento reforzado de aproximadamente 15 pagadoras; no se ha identificado exposición operativa directa significativa, aunque existe exposición crediticia indirecta por deudores, proveedores y pagadoras en zonas de posible afectación.

Ante esto el plan de mitigación propone incorporar el FEN como factor de evaluación en las admisiones recientes, priorizar ingresos diversificados, zonas no afectadas y solvencia de la matriz o grupo económico, mantener una lista de seguimiento climática sincronizada con cada comunicado ENFEN, calibrar entre agosto y octubre los plazos del sector agro para evitar concentración de vencimientos en la temporada de lluvias entre setiembre 2026 a abril 2027, y revisar límites, plazos y condiciones conforme evolucione la información oficial del ENFEN.

Posición Competitiva

La Coopac Efide mantiene una posición competitiva sustentada en una estructura financiera conservadora y una mejora significativa en sus principales indicadores de riesgo y eficiencia al cierre de junio de 2026. No obstante, la evolución de su escala de operaciones evidencia una contracción tanto en activos como en colocaciones, en contraste con la expansión observada en el promedio de las Coopac de nivel 2B.

Al cierre de junio de 2026, el sistema de Coopac de nivel 2B registra un crecimiento del promedio de activos, que pasó de PEN 210.7 millones en diciembre de 2025 a PEN 219.4 millones en junio de 2026, equivalente a un incremento de 4.1%. Este comportamiento evidencia una expansión moderada de la escala de operaciones del segmento durante el periodo.

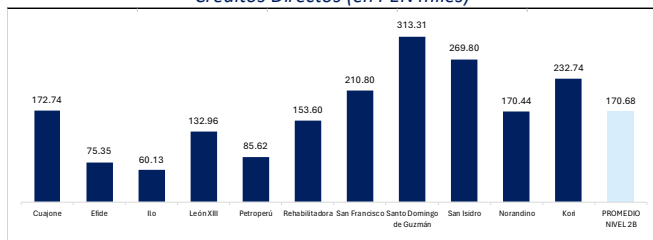


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En contraste, Coopac Efide registra una reducción de sus activos, pasando de PEN 96.1 millones a PEN 90.7 millones, equivalente a una contracción de 5.6%. Como consecuencia, la entidad se mantiene por debajo del promedio de activos del segmento 2B, ampliándose la brecha respecto del promedio sectorial.

Esta evolución evidencia que, durante el primer semestre de 2026, Efide presentó una dinámica de crecimiento más conservadora que la observada en el conjunto del segmento. La menor escala relativa constituye un factor que limita su posicionamiento frente a entidades de mayor tamaño dentro del nivel 2B, por lo que la recuperación gradual de sus activos será relevante para fortalecer su posición competitiva.

Créditos Directos (en PEN miles)



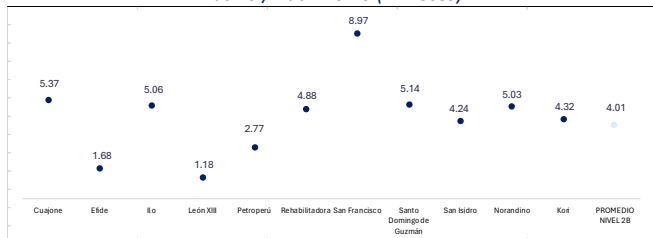
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2026, el sistema de Coopac de nivel 2B presenta un crecimiento moderado de las colocaciones, con un incremento del promedio de créditos directos de PEN 167.6 millones en diciembre de 2025 a PEN 170.7 millones en junio de 2026, equivalente a un crecimiento de 1.8%.

Por su parte, Coopac Efide registra una contracción más significativa de sus créditos directos, pasando de PEN 101.1 millones a PEN 75.4 millones, equivalente a una reducción de 25.5%. De esta manera, la entidad pasa de ubicarse por debajo del promedio del segmento a registrar una brecha considerablemente mayor frente al nivel promedio de colocaciones del sistema explicada por el castigo ejecutado de una exposición que fue otorgada hace más de ocho años.

La reducción de las colocaciones representa el principal elemento de presión sobre su posición competitiva durante el periodo analizado, debido a que contrasta con la estabilidad relativa de la cartera promedio del segmento. Si bien una menor expansión crediticia puede ser consistente con una estrategia de mayor prudencia, la magnitud de la reducción observada deberá ser monitoreada debido a su impacto potencial sobre la escala operativa y la capacidad de generación de ingresos de la Coopac.

Pasivo / Patrimonio (N° veces)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

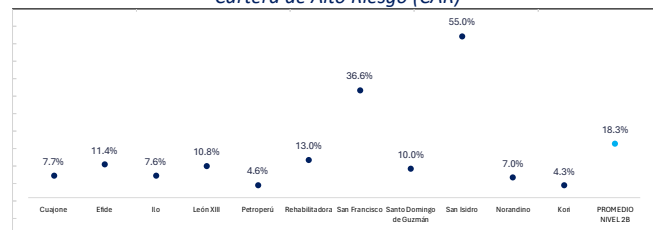
Al cierre de junio de 2026, el sistema de Coopac de nivel 2B muestra una ligera mejora en su nivel de apalancamiento, con una reducción del ratio promedio de 4.10x a 4.01x. Este comportamiento refleja una menor relación entre pasivos y patrimonio en términos agregados.

En el caso de Coopac Efide, el ratio de apalancamiento disminuye de 1.80x a 1.68x, registrando una mejora de 0.12 veces. Asimismo, el indicador se mantiene significativamente por debajo del promedio del segmento, evidenciando una estructura financiera menos apalancada que la observada en el conjunto de Coopac 2B.

Este nivel constituye una fortaleza relativa para la posición competitiva de Efide, debido a que refleja una menor

dependencia del financiamiento mediante pasivos frente a su patrimonio. Asimismo, proporciona un mayor margen relativo para absorber eventuales deterioros, aunque esta fortaleza debe analizarse conjuntamente con la evolución de su escala de operaciones.

Cartera de Alto Riesgo (CAR)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

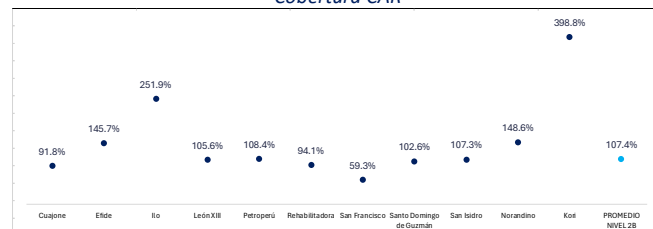
Al cierre de junio de 2026, el sistema de Coopac de nivel 2B presenta una mejora en la calidad de cartera, con una reducción de la CAR promedio de 19.2% a 18.3%, equivalente a una disminución de 0.9 p.p.

En el caso de Coopac Efide, la mejora es más pronunciada, al reducir su CAR de 17.2% a 11.4%, equivalente a una disminución de 5.8 p.p. De esta manera, la entidad mantiene una CAR inferior al promedio del segmento, ampliándose favorablemente su posición relativa frente al sistema.

La evolución observada constituye una mejora relevante en su perfil competitivo, al reflejar una menor proporción de créditos clasificados dentro de la cartera de alto riesgo. Asimismo, la reducción de la CAR se produce en un contexto en el que el promedio del segmento también mejora, aunque en una magnitud considerablemente menor.

Por tanto, la calidad de cartera representa una de las principales fortalezas de Efide al cierre de junio de 2026, especialmente considerando que esta mejora se acompaña de un fortalecimiento significativo de la cobertura de la CAR.

Cobertura CAR



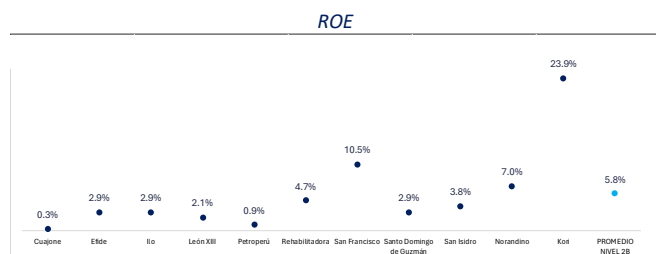
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2026, el promedio de cobertura CAR del sistema de Coopac de nivel 2B aumenta de 99.9% a 107.4%, superando el nivel de cobertura total de la cartera de alto riesgo. Este comportamiento evidencia un fortalecimiento general de la capacidad de las Coopac del segmento para respaldar sus exposiciones de mayor riesgo mediante provisiones.

En este contexto, Coopac Efide registra una mejora significativa de su cobertura CAR, pasando de 87.4% a 145.7%, equivalente a un incremento de 58.4 p.p. Con ello,

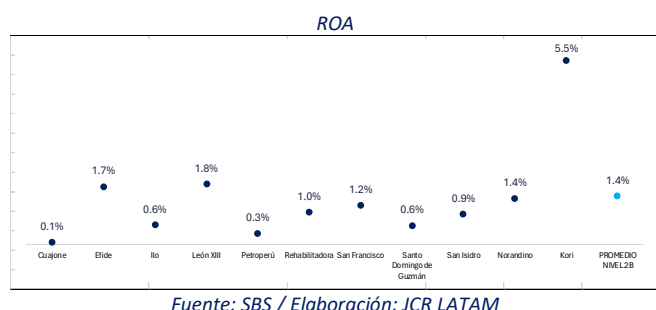
la entidad no solo supera el promedio del segmento, sino que alcanza un nivel de cobertura superior al 100%.

Este comportamiento representa una mejora importante en su posición competitiva, debido a que el nivel de provisiones constituido permite cubrir la totalidad de la cartera de alto riesgo y mantiene un margen adicional de cobertura. Asimismo, la mejora resulta particularmente relevante considerando que en diciembre de 2025 la cobertura de Efide se encontraba por debajo del promedio del segmento.



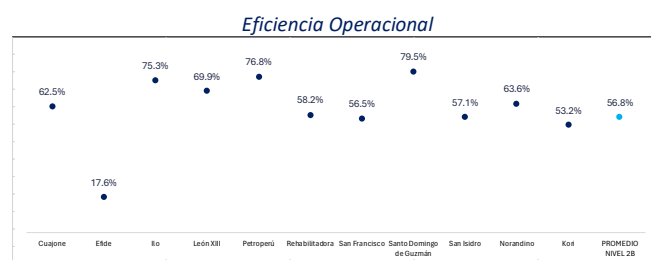
Al cierre de junio de 2026, el sistema de Coopac de nivel 2B registra una mejora en la rentabilidad sobre el patrimonio, con un incremento del ROE promedio de 4.4% a 5.8%. En contraste, Coopac Efide presenta una reducción de su ROE, pasando de 4.0% en diciembre de 2025 a 2.9% en junio de 2026, equivalente a una disminución de 1.1 p.p. Como resultado, el indicador se ubica por debajo del promedio del segmento.

La evolución del ROE evidencia una menor capacidad relativa de la Coopac para generar retornos sobre su patrimonio frente al conjunto de entidades comparables. Este comportamiento constituye un elemento que limita su posición competitiva, particularmente considerando que el promedio del segmento presenta una evolución favorable durante el mismo periodo.



Por su parte, el ROA de las Coopac de nivel 2B aumenta de 0.9% a 1.4% entre diciembre de 2025 y junio de 2026, reflejando una mejora general en la capacidad del segmento para generar resultados a partir de sus activos. Coopac Efide también presenta una evolución favorable, incrementando su ROA de 1.4% a 1.7%, equivalente a una mejora de 0.3 p.p. Asimismo, el indicador se mantiene por encima del promedio del segmento, aunque la brecha favorable se reduce frente a diciembre de 2025 debido a la mayor mejora registrada por el sistema.

La evolución del ROA constituye un aspecto favorable de la posición competitiva de Efide, dado que, pese a la contracción de sus activos y colocaciones, mantiene una capacidad de generación de resultados sobre sus activos superior al promedio de las Coopac de nivel 2B.



Al cierre de junio de 2026, el sistema de Coopac de nivel 2B presenta una mejora general en eficiencia operacional, con una reducción del ratio promedio de 66.0% a 56.8%, equivalente a una mejora de 9.2 p.p.. Esta evolución refleja una menor relación de los gastos operativos respecto de la generación de ingresos utilizada para el cálculo del indicador.

En términos comparativos, Coopac Efide se ubica en una posición competitiva moderadamente por encima del promedio del sistema de Coopac de nivel 2B. Por un lado, la entidad muestra fortalezas clave que la destacan favorablemente frente a sus pares, como una menor exposición al apalancamiento (1.68x vs. 4.01x promedio), una calidad de cartera superior reflejada en una menor Cartera de Alto Riesgo (11.4% vs. 18.3% promedio) junto con una sólida cobertura con provisiones (145.7% vs. 107.4% promedio), y un ROA por encima del sector (1.7% vs. 1.4% promedio). Sin embargo, estos aspectos positivos son compensados por su menor escala operativa, evidenciada en una brecha que se amplía negativamente por la contracción de sus activos (-5.6%) y créditos directos (-25.5% vs. el crecimiento del 1.8% del mercado), a la par de un ROE que se sitúa por debajo de la media sectorial (2.9% vs. 5.8% promedio). En conclusión, si bien Efide sostiene un perfil financiero conservador y holgado en cobertura de riesgos frente a sus pares, su posicionamiento competitivo global se ve condicionado por el reto de revertir la pérdida de escala y mejorar el rendimiento sobre su patrimonio.

Sistema de Control Interno

La Coopac tiene una Unidad de Auditoría Interna dentro de los Órganos de Control y Apoyo, la cual reporta directamente al Consejo de Vigilancia. Su función principal es evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno, el cumplimiento del marco legal, normativo y contable aplicable (SBS, estatutos y normas internas), así como supervisar los sistemas informáticos y la gestión de riesgos en coordinación con la Unidad de Riesgos. Su alcance abarca la elaboración del Plan Anual de Trabajo de Auditoría, la evaluación de políticas, la realización de actividades de inspección no programadas, el seguimiento a

recomendaciones de auditores externos/SBS, y la verificación previa de controles antes del lanzamiento de nuevos productos u operaciones.

Para el II Trimestre de 2026, la Unidad de Auditoría Interna programó 16 actividades de control, alcanzando un avance en la ejecución del 88% (14 actividades ejecutadas e informadas y 2 pendientes). En términos acumulados, considerando las 16 acciones ejecutadas al 100% durante el I Trimestre, el Plan Anual de Trabajo muestra un cumplimiento continuo y sostenido con el apoyo y conformidad del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Gerencia General.

Con respecto al seguimiento de las observaciones, se evaluaron 49 recomendaciones formuladas por los distintos órganos de control, alcanzando un grado de atención del 73.5% entre medidas concluidas y en proceso. Del total evaluado, 20 recomendaciones (40.8%) han sido totalmente Implementadas, 16 (32.7%) se encuentran En Proceso de atención y 13 (26.5%) continúan en condición de No Implementada. Desglosando por entidad supervisora: las observaciones de la SBS presentan el mayor avance con 18 recomendaciones implementadas, 3 en proceso y 7 no implementadas (de un total de 28); la Auditoría Externa mantiene 1 implementada, 6 en proceso y 2 no implementadas (de un total de 9); mientras que Auditoría Interna reporta 1 implementada, 7 en proceso y 4 no implementadas (de un total de 12).

A inicios del 2026, Efide recibió una visita de inspección por parte de la SBS, la cual derivó en recomendaciones enfocadas en oportunidades de mejora clave para la entidad. Estas abarcaron el fortalecimiento de la gestión de riesgos y su alineación con el planeamiento estratégico; la optimización de criterios de evaluación y provisiones en la cartera crediticia; la mejora en los controles de información y conciliaciones contables; así como el perfeccionamiento de políticas internas de diversificación y valorización de activos.

A la fecha del informe, la gran mayoría de las observaciones fueron implementadas y únicamente dos recomendaciones se encuentran en estado "En Proceso", las cuales están relacionadas a la actualización de políticas internas para el monitoreo integral del POA y PEI con reportes a la SBS, y al seguimiento trimestral documentado del crédito de un socio específico durante el periodo 2026. Ante esto, JCR LATAM monitoreará de cerca el cumplimiento de estas acciones en los plazos previstos.

Gestión Integral del Riesgo

La Coopac tiene una Unidad de Gestión de Riesgos (denominada Jefatura de Riesgos), la cual reporta al Consejo de Administración y cuenta con personal especializado como el Analista de Riesgos y el Analista de Riesgo Operacional. Sus funciones principales consisten en desarrollar e implementar la gestión integral de riesgos, estableciendo metodologías, políticas y controles para identificar, evaluar,

tratar y supervisar los distintos riesgos a los que está expuesta la institución (crédito, operacional, liquidez, entre otros), velando porque se mantengan dentro de los niveles de apetito y tolerancia aprobados.

El Manual de Gestión Integral de Riesgos (actualizado en 2019) identifica los principales riesgos a los que está expuesta la Coopac: crédito, LAFT, liquidez, mercado, reputación, estratégico y operacional. Para evaluar y monitorear estos factores, se elaboran informes con periodicidad anual.

Cabe señalar que, como parte del fortalecimiento de la estructura de control, desde noviembre de 2025 se incorporó el Comité de Seguridad de la Información.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La Coopac mantiene una política prudencial en la originación de créditos, orientada al seguimiento de la calidad de cartera y a una gestión de provisiones acorde con la evolución del riesgo crediticio.

Al cierre de junio de 2026, los cartera de créditos directos junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos alcanzaron PEN 79.94 millones (vs PEN 105.51 millones; -24.2%). En línea con la menor cartera, las provisiones disminuyeron de PEN 15.23 millones a PEN 12.54 millones, equivalente a una reducción de 17.7%. Asimismo, el número de deudores disminuyó de 81 a 62, mientras que el crédito directo promedio por deudor pasó de PEN 1.25 millones a PEN 1.22 millones.

En términos de calidad de cartera, los principales indicadores presentan una evolución diferenciada. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) disminuyó de 17.24% en diciembre de 2025 a 11.42% en junio de 2026, equivalente a una reducción de 5.82 puntos porcentuales. Asimismo, la Cartera Pesada (CP) pasó de 15.16% a 14.56%, mostrando una reducción de 0.60 puntos porcentuales. En contraste, la Cartera Atrasada (CA) aumentó de 2.05% a 4.02%, reflejando un incremento de 1.97 puntos porcentuales. Por tanto, si bien se observa una reducción de la cartera de mayor riesgo y de la cartera pesada, se registra un incremento en los créditos con atraso al cierre del periodo, no obstante, está comprendido dentro de los límites de apetito por riesgo crediticio de la Coopac.

La composición de la cartera por categoría de riesgo muestra una mayor participación de los créditos clasificados como Normales, cuya participación aumentó de 73.63% en diciembre de 2025 a 80.03% en junio de 2026. Asimismo, los créditos clasificados como CPP disminuyeron de 11.21% a 5.40%, mientras que la categoría Pérdida pasó de 9.24% a 6.97% y la categoría Dudoso de 5.91% a 5.07%. En contraste, los créditos clasificados como Deficientes aumentaron de 0.01% a 2.52%. En conjunto, esta evolución refleja una mayor concentración de la cartera en la categoría Normal,

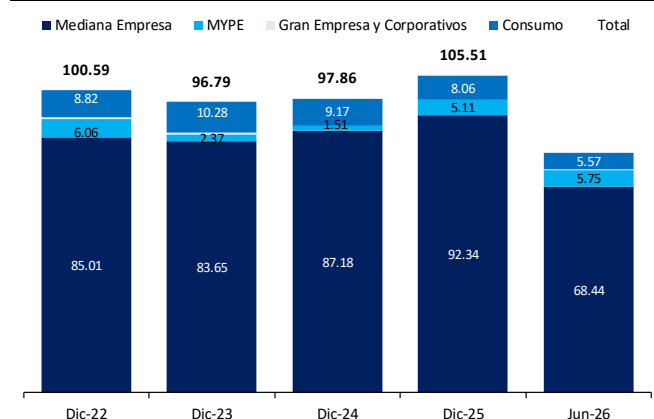
aunque persisten movimientos dentro de las categorías de mayor riesgo que requieren seguimiento.

No obstante, los indicadores ajustados por castigos presentan un deterioro respecto de diciembre de 2025. La CA ajustada aumentó de 2.79% a 16.53%, mientras que la CAR ajustada pasó de 17.86% a 22.97% y la CP ajustada de 15.77% a 25.14%. Esta evolución se presenta conjuntamente con un incremento significativo de los castigos de los últimos 12 meses los cuales ascienden a PEN 11.29 millones y representan el 15.0% de la cartera de créditos directos (vs 0.8% en dic-25). En ese sentido, aunque los indicadores de CAR y CP de la cartera registrada al cierre muestran una reducción, los indicadores ajustados reflejan una mayor exposición al deterioro al considerar el efecto de los créditos castigados durante el periodo.

Por su parte, los niveles de cobertura presentan una mejora en la cobertura de la cartera de mayor riesgo. La Cobertura CAR aumentó de 87.36% en diciembre de 2025 a 145.72% en junio de 2026, mientras que la Cobertura CP pasó de 95.22% a 107.70%. En ambos casos, la cobertura supera el 100% a junio de 2026. En contraste, la Cobertura CA disminuyó de 733.12% a 413.54%; no obstante, se mantiene ampliamente por encima del 100%, evidenciando que las provisiones continúan superando el saldo de la cartera atrasada.

En conjunto, la calidad de cartera presenta una evolución mixta respecto de diciembre de 2025. La reducción de la CAR y, en menor medida, de la CP, junto con una mayor participación de créditos Normales y el fortalecimiento de las coberturas de CAR y CP, muestran una mejora en determinados indicadores de calidad y cobertura. Sin embargo, el incremento de la CA, el aumento de los indicadores ajustados y, principalmente, el fuerte incremento de los castigos durante el periodo, evidencian que persiste una exposición relevante al riesgo crediticio, por lo que será importante mantener el seguimiento de la evolución y recuperación de la cartera deteriorada.

Composición de la Cartera de Créditos (en PEN millones)



Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

La cartera de créditos mantiene una alta concentración en el segmento de Mediana Empresa, el cual representa PEN 68.44 millones en junio de 2026, equivalente a

aproximadamente 85.6% de la cartera total. Si bien este segmento continúa siendo el principal componente, registra una reducción respecto de diciembre de 2025 (PEN 92.34 millones), en línea con la contracción de la cartera total. Por su parte, la cartera MYPE se mantiene como segundo segmento relevante, con PEN 5.75 millones (7.2%), mientras que Consumo representa 7.0% y Gran Empresa y Corporativos 0.2%. En conjunto, la composición evidencia que la exposición crediticia de la Coopac continúa concentrada principalmente en Mediana Empresa, por lo que la evolución de este segmento resulta determinante para el desempeño y perfil de riesgo de la cartera.

Cartera según Situación

Al cierre de junio de 2026, los Créditos Vigentes representaron 88.6% de la cartera, frente al 82.8% registrado en diciembre de 2025, mientras que los Créditos Refinanciados redujeron su participación de 15.2% a 7.4%. En contraste, los Créditos Vencidos aumentaron de 2.1% a 4.0%, por lo que requieren seguimiento. La Coopac no registra créditos en Cobranza Judicial.

En cuanto a la composición por segmento, la cartera mantiene una alta concentración en Mediana Empresa, que representa aproximadamente 85.6% del total, seguida de MYPE (7.2%), Consumo (7.0%) y Gran Empresa y Corporativos (0.2%). Asimismo, el número de deudores disminuyó de 81 a 62 respecto de diciembre de 2025, manteniéndose relevante el seguimiento de la concentración por deudor y segmento.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Vigentes	83.1%	86.5%	80.9%	82.8%	88.6%
Refinanciados	11.3%	10.7%	11.1%	15.2%	7.4%
Vencidos	5.5%	2.8%	7.9%	2.1%	4.0%
Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Concentración

En cuanto a la concentración de la cartera, los 10 principales deudores concentran PEN 24.23 millones, equivalente al 30.3% de los créditos totales, de los cuales 9 se encuentran dentro del máximo permitido por el límite individual de financiamiento regulatorio, mientras que los 20 principales concentran PEN 36.08 millones, equivalente al 45.1%. Estos niveles evidencian una concentración relevante de la cartera en un número reducido de deudores, por lo que su evolución requiere un seguimiento continuo dada su incidencia sobre el riesgo crediticio.

Por su parte, el número de deudores disminuyó de 81 en diciembre de 2025 a 62 en junio de 2026, mientras que el ticket promedio se ubicó en PEN 1.22 millones, frente a PEN 1.25 millones en diciembre de 2025. En este contexto, la reducción del número de deudores, junto con la concentración de una parte importante de la cartera en los principales deudores, mantiene relevante el monitoreo de la concentración individual del portafolio.

Calidad de Cartera

Al cierre de junio de 2026, la calidad de cartera presenta una aparente mejora en los principales indicadores de calidad respecto de diciembre de 2025. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) disminuyó de 17.2% a 11.4%, mientras que la Cartera Pesada (CP) pasó de 15.2% a 14.6%. Esta evolución estuvo asociada principalmente a la reducción de los créditos refinanciados, que disminuyeron de PEN 15.36 millones a PEN 5.57 millones, así como a una menor exposición en las categorías Dudoso y Pérdida.

Vale señalar, esta reducción de la mora no responde a una recuperación efectiva de la calidad crediticia, sino al incremento significativo de los castigos de los últimos 12 meses, que representaron el 15.0% de créditos totales a jun-26 (vs 0.8% a dic-25). Este aumento estuvo explicado principalmente por un castigo de aproximadamente PEN 9.7 millones de créditos de Mediana Empresa registrado en febrero de 2026, luego de observarse una exposición de similar magnitud durante enero. La salida de esta exposición contribuyó a reducir el saldo de cartera deteriorada registrado al cierre del periodo y, por tanto, favoreció la evolución de los indicadores de CAR y CP.

Cabe mencionar el crédito castigado de Mediana Empresa fue otorgado hace más de ocho años y la decisión adoptada fue para asegurar el estricto cumplimiento de los límites individuales de financiamiento normativos de la SBS. Dicha operación, originada en ejercicios anteriores y sujeta a adecuaciones regulatorias, contaba con garantías reales formalizadas que cubren 1.5x la exposición; cuyos procesos de ejecución judicial correspondientes se mantienen bajo monitoreo legal periódico, previendo la recuperación progresiva de los fondos sin comprometer la solvencia patrimonial de la entidad.

Al incorporar el efecto de los castigos, los indicadores ajustados presentan un deterioro. La CAR ajustada aumentó de 17.9% a 23.0%, mientras que la CP ajustada pasó de 15.8% a 25.1%. Esto evidencia que, pese a la mejora observada en la cartera registrada al cierre, la exposición histórica al deterioro continúa siendo relevante, principalmente por el importante nivel de castigos realizado durante el periodo.

En cuanto a la cobertura, se observa un fortalecimiento de la capacidad de cobertura de la cartera deteriorada. La Cobertura CAR aumentó de 87.4% a 145.7%, mientras que la Cobertura CP pasó de 95.2% a 107.7%. Por su parte, la Cobertura CA disminuyó de 733.1% a 413.5%, aunque se mantiene ampliamente por encima de 100%.

En conjunto, la calidad de cartera muestra una mejora en los indicadores registrados al cierre, explicada principalmente por la reducción de los créditos refinanciados y la salida de exposiciones deterioradas mediante castigos. No obstante, el incremento de los créditos vencidos y, principalmente, el mayor nivel de castigos se refleja en el deterioro de los indicadores ajustados, por lo que la mejora observada debe

considerarse aún en proceso de consolidación y requiere seguimiento continuo.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Indicadores	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Castigos LTM/ C.D.	3.5	5.4	7.8	0.8	15.0
CAR	16.9	13.5	19.1	17.2	11.4
CP	19.1	15.2	19.9	15.2	14.6
CAR Ajustada	19.7	18.0	24.9	17.9	23.0
CP Ajustada	21.9	19.6	25.7	15.8	25.1

Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

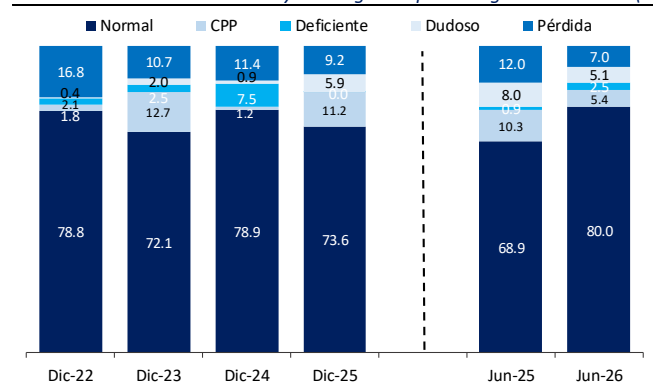
Composición por categoría de riesgo

Al cierre de junio de 2026, la cartera muestra una mayor participación de créditos clasificados como Normales, que alcanzaron PEN 63.98 millones, representando el 80.0% de los Créditos Directos, frente al 73.6% registrado en diciembre de 2025. En contraste, los créditos CPP disminuyeron de PEN 11.83 millones a PEN 4.32 millones, reduciendo su participación de 11.2% a 5.4%. Asimismo, los créditos clasificados como Pérdida disminuyeron de PEN 9.75 millones a PEN 5.57 millones, pasando de 9.2% a 7.0%.

Por otro lado, los créditos Deficientes aumentaron de PEN 0.01 millones a PEN 2.02 millones, mientras que los Dudosos disminuyeron de PEN 6.24 millones a PEN 5.05 millones. En conjunto, la recomposición evidencia una mayor concentración en créditos Normales y una reducción de las categorías CPP, Dudoso y Pérdida.

En términos generales, la composición de la cartera presenta una mejora respecto de diciembre de 2025, aunque esta debe analizarse conjuntamente con el incremento de los castigos registrado durante el periodo, dado que parte de la reducción de las categorías de mayor riesgo corresponde a la salida de exposiciones de la cartera.

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Niveles de Cobertura

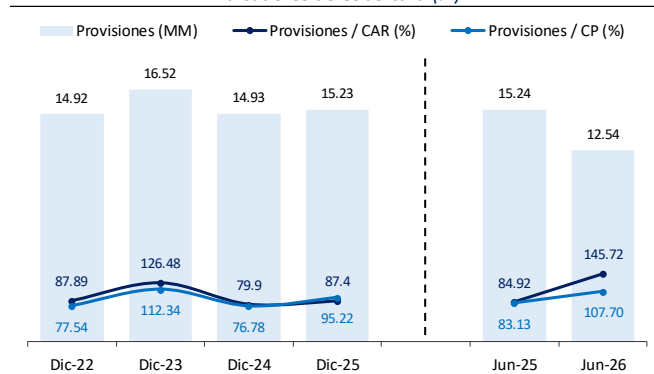
Al cierre de junio de 2026, los niveles de cobertura muestran una mejora significativa respecto de diciembre de 2025, alcanzando niveles superiores al 100% tanto para la CAR como para la CP. La cobertura de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) aumentó de 87.4% a 145.7%, mientras que la cobertura de la Cartera Pesada (CP) pasó de 95.2% a 107.7%.

Esta mejora se explica principalmente por la reducción de la cartera deteriorada, que fue mayor a la disminución de las provisiones. En efecto, las provisiones disminuyeron de PEN 15.23 millones a PEN 12.54 millones; sin embargo, la CAR se redujo de PEN 17.44 millones a PEN 8.61 millones y la CP de PEN 16.00 millones a PEN 11.64 millones. En consecuencia, las provisiones representan actualmente una mayor proporción de la cartera deteriorada.

En particular, la cobertura CAR supera el 100%, indicando que las provisiones constituidas cubren íntegramente el saldo de la CAR registrada al cierre, mientras que la cobertura CP de 107.7% también permite cubrir la totalidad de la Cartera Pesada. Esto representa una mejora respecto de diciembre de 2025, cuando ambos indicadores se encontraban por debajo del 100%.

En conjunto, los niveles de cobertura presentan una evolución favorable y un fortalecimiento de la capacidad de absorción de pérdidas asociadas a la cartera deteriorada. No obstante, considerando el incremento observado en los castigos y los mayores indicadores de cartera ajustados, resulta importante mantener el seguimiento de la suficiencia de provisiones frente a la evolución del riesgo crediticio.

Indicadores de Cobertura (%)



Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez

Al cierre de jun-26, el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) se ubicó en 121.9%, mostrando un incremento importante respecto del 18.0% registrado en dic-25 y del 33.7% en jun-25. Esta mejora responde principalmente al aumento de los activos líquidos, los cuales pasaron de PEN 4.31 millones en dic-25 a PEN 19.22 millones en jun-26, explicado fundamentalmente por el incremento de los fondos disponibles en el sistema financiero nacional (que aumentaron de PEN 4.31 millones a PEN 19.22 millones), a la par de una disminución en los pasivos de corto plazo desde PEN 24.00 millones hasta PEN 15.77 millones. Sin embargo, cabe precisar que este sustancial fortalecimiento de la liquidez se produce de manera simultánea con una contracción de 25.5% en la cartera de colocaciones y una recomposición del activo hacia fondos disponibles, reflejando una estrategia de desapalancamiento donde los

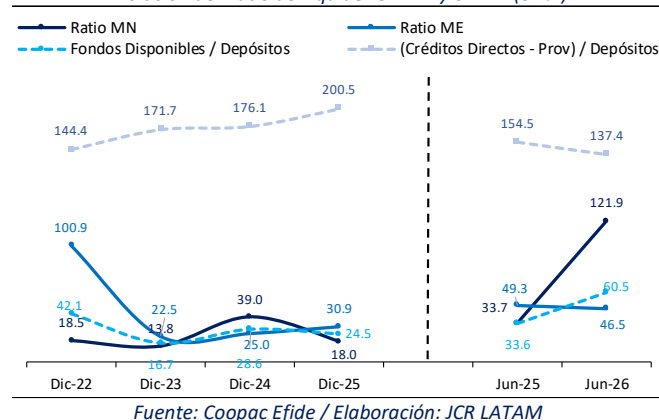
flujos provenientes de las cobranzas de créditos no fueron reinyectados en nueva colocación, sino acumulados en caja y bancos.

En moneda extranjera (ME), el ratio de liquidez alcanzó 46.5% a junio de 2026, por debajo del 49.3% registrado en junio de 2025, aunque por encima del 30.9% de diciembre de 2025. Los activos líquidos en ME aumentaron de PEN 1.50 millones a PEN 2.09 millones entre diciembre de 2025 y junio de 2026, mientras que los pasivos de corto plazo disminuyeron de PEN 4.84 millones a PEN 4.51 millones. De esta manera, la posición de liquidez en ME también muestra una recuperación respecto del cierre de 2025.

Por su parte, los Fondos Disponibles sobre Depósitos aumentaron significativamente, pasando de 24.5% en diciembre de 2025 a 60.5% en junio de 2026, superando también el 33.6% registrado en junio de 2025. Este comportamiento refleja una mayor disponibilidad de recursos líquidos frente a las obligaciones con los depositantes. Asimismo, la relación de (Créditos Directos – Provisiones) sobre Depósitos disminuyó de 200.5% en diciembre de 2025 a 137.4% en junio de 2026, evidenciando una menor presión de las colocaciones sobre la base de depósitos, aunque los créditos netos continúan superando el fondeo proveniente de depósitos.

En conjunto, la posición de liquidez presenta una mejora sustancial a junio de 2026, explicada por el incremento de los fondos disponibles, la reducción de los pasivos de corto plazo y una menor relación entre créditos directos netos y depósitos. La mejora es particularmente marcada en MN, cuyo ratio pasó de 18.0% a 121.9%, mientras que en ME se observa una recuperación respecto de diciembre de 2025, aunque con una ligera reducción frente a junio de 2025.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Riesgo de Concentración de Fondeo

Al cierre de junio de 2026, los 10 principales depositantes concentran PEN 13.70 millones, equivalente al 30.1% de los depósitos totales, mientras que los 20 principales concentran PEN 20.71 millones, equivalente al 45.4%. En comparación con diciembre de 2025, cuando los 10 y 20 principales depositantes concentraban el 34.5% y 46.2%,

respectivamente, ahora se observa una reducción de la concentración, pero aún en niveles elevados.

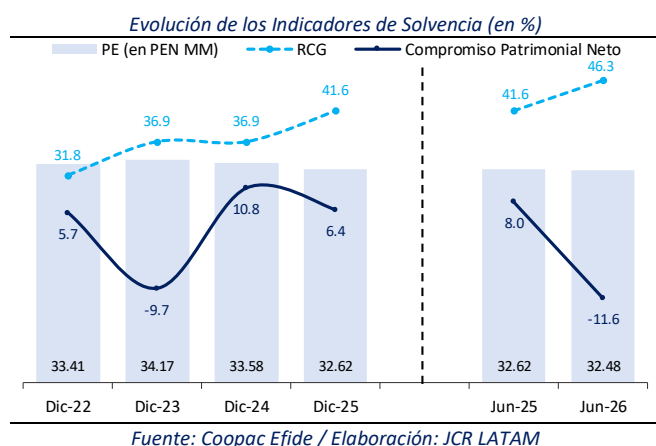
Solvencia y Fondeo

La Coopac mantiene una sólida posición de solvencia, con un Ratio de Capital Global de 46.25% a junio de 2026, ampliamente por encima del requerimiento regulatorio de 7.0%. La mejora del indicador responde principalmente a la reducción de los Activos Ponderados por Riesgo, mientras que el Patrimonio Efectivo se mantuvo relativamente estable.

Al cierre de junio de 2026, el Patrimonio Efectivo alcanzó PEN 32.48 millones, registrando una ligera reducción de 0.4% respecto de diciembre de 2025 (PEN 32.62 millones). No obstante, el Ratio de Capital Global (RCG) aumentó de 41.60% a 46.25%, explicado principalmente por la reducción de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito, que pasaron de PEN 78.42 millones a PEN 70.24 millones, equivalente a una disminución de 10.4%. De esta manera, la reducción de los activos ponderados permitió compensar la ligera contracción del Patrimonio Efectivo y fortalecer el indicador de solvencia.

En cuanto a la composición del patrimonio, el Patrimonio Efectivo Básico disminuyó de PEN 27.40 millones a PEN 26.52 millones, mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario aumentó de PEN 5.22 millones a PEN 5.96 millones. A pesar de la reducción del componente básico, el Ratio de Capital Básico aumentó de 30.6% a 37.8%, manteniéndose ampliamente por encima del límite regulatorio de 7.0%.

Por su parte, el Compromiso Patrimonial Neto pasó de 6.4% en diciembre de 2025 a -11.6% en junio de 2026, reflejando una mejora significativa en la posición patrimonial frente a los activos deteriorados y otros riesgos considerados en este indicador. El resultado negativo indica que, bajo la metodología correspondiente, los recursos patrimoniales superan las exposiciones consideradas en el cálculo del compromiso patrimonial.



En conjunto, la Coopac mantiene una posición de solvencia holgada a junio de 2026, sustentada principalmente en la reducción de los activos ponderados por riesgo y en la

estabilidad del Patrimonio Efectivo. No obstante, la mejora del RCG debe interpretarse principalmente como resultado de una menor exposición ponderada por riesgo, más que de un incremento del respaldo patrimonial.

Fondeo

Al cierre de junio de 2026, las obligaciones con los socios alcanzaron PEN 47.48 millones, frente a PEN 44.61 millones en diciembre de 2025, registrando un incremento de 6.4%. Dentro de estas, las cuentas a plazo aumentaron de PEN 38.17 millones a PEN 40.62 millones, mientras que las cuentas de ahorro pasaron de PEN 4.69 millones a PEN 5.10 millones. En conjunto, los depósitos constituyen la principal fuente de fondeo de la Coopac.

Asimismo, los adeudos y obligaciones financieras se redujeron de PEN 7.33 millones en diciembre de 2025 a PEN 0.0 millones en junio de 2026, contribuyendo a una menor dependencia de financiamiento financiero externo. En paralelo, el Patrimonio alcanzó PEN 33.88 millones, frente a PEN 34.37 millones al cierre de 2025.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado de la Coopac se encuentra principalmente asociado a su exposición cambiaria, observándose una reducción significativa de la posición global en moneda extranjera a junio de 2026.

Riesgo de Tipo de Cambio

La Posición Global en Moneda Extranjera (ME) se redujo de PEN 12.10 millones en diciembre de 2025 a PEN 3.35 millones en junio de 2026, equivalente a una disminución de 72.3%. En términos relativos al Patrimonio Efectivo, la posición pasó de 37.1% a 10.3%, evidenciando una menor exposición patrimonial al riesgo cambiario.

Esta evolución estuvo explicada por una reducción de los activos en ME, que pasaron de PEN 35.84 millones a PEN 27.10 millones, mientras que los pasivos en ME se mantuvieron en PEN 23.75 millones. Como resultado, la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera se redujo significativamente.

Al cierre de junio de 2026, la Coopac mantiene una posición de sobrecompra, dado que los activos en moneda extranjera superan a los pasivos en dicha moneda. No obstante, la magnitud de esta posición se redujo considerablemente respecto de diciembre de 2025, pasando de PEN 12.10 millones a PEN 3.35 millones.

En conjunto, la exposición al riesgo cambiario presenta una evolución favorable, reflejada en la reducción de la Posición Global en ME y de su participación respecto del Patrimonio Efectivo, lo que implica una menor exposición patrimonial ante variaciones del tipo de cambio.

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Activo en ME	59.14	43.24	41.51	35.84	27.10
Pasivo en ME	37.64	28.05	26.81	23.75	23.75
PC de Balance en ME	21.50	15.18	14.71	12.10	3.35
PG en ME	21.50	15.18	14.71	12.10	3.35
PG en ME / PE (en %)	64.4	44.4	43.8	37.1	10.3

Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

Al corte del mes de julio de 2026, la entidad acumula un total de 20 eventos de riesgo operacional registrados (período 2023-2025), evidenciando un avance en la gestión de incidencias del 85%, correspondiente a 17 planes de mitigación completamente implementados. Por su parte, el 15% restante, equivalente a 3 casos, se encuentra en estado "En Proceso" dentro de las áreas de Operaciones, Procesos y Sistemas.

Entre las principales acciones de control y mitigación destacan las siguientes:

- Gestión de validaciones de contactos: Implementación de un instructivo de validación de contactos de pagadoras a cargo del área de Operaciones, estableciendo criterios obligatorios para verificar dominios de correo, teléfonos y fuentes de contraste independientes.
- Controles en transferencias de valores: Ejecución inmediata de la transferencia en Cavali una vez realizada la anotación del registro y cesión de facturas.
- Prevención en cuentas por cobrar: Replicación automática de los bloqueos vigentes en cuentas por cobrar para evitar devoluciones indebidas de fondos.
- Fortalecimiento normativo y operativo en desarrollo: Automatización de la validación de contactos en los sistemas internos, actualización e incorporación de la doble validación en el manual de Operaciones y formalización del Manual de Aliados ante el Comité de Normas.

Seguridad de la información y continuidad del negocio

La entidad cuenta con una estructura de gobierno formalmente constituida donde el Comité de Seguridad de la Información, el Oficial de Seguridad de la Información y especialmente el equipo de TI coordinan la resiliencia operativa y la protección de los activos de información. Este marco institucional se respalda en la normativa que regula la seguridad de la información alineada a la continuidad del negocio para los procesos críticos y que establece planes de respuesta específicos ante amenazas como ataques cibernéticos e indisponibilidad del sistema central.

En cumplimiento de la regulación vigente y las políticas institucionales, se tiene contemplado la ejecución de simulacros con periodicidad anual para evaluar la capacidad de respuesta frente a contingencias operativas. Estas pruebas abarcan procesos críticos como el retiro de ahorros, la aprobación de líneas de crédito, el desembolso de factoring y las cobranzas. De forma complementaria, el plan

de fortalecimiento de seguridad contempla la gestión de accesos, el control en dispositivos móviles y la evaluación preventiva de riesgos cibernéticos en proyectos tecnológicos.

Durante el periodo reportado no se presentó ningún evento de interrupción significativa de las operaciones. Todas las plataformas tecnológicas y procesos operativos clave mantuvieron su continuidad y disponibilidad dentro de los parámetros de servicio esperados.

En materia de ciberseguridad y continuidad operativa, las evaluaciones realizadas comprenden la gestión de incidentes, la auditoría interna del SGSI, la identificación y gestión de vulnerabilidades técnicas potenciales, la revisión de accesos, la gestión de respaldos y recuperación, la supervisión de proveedores tecnológicos críticos, así como evaluaciones de eficacia de controles, acompañamiento especializado y planificación de continuidad y recuperación conforme a la normativa aplicable. Los resultados obtenidos muestran incidentes operativos menores identificados, contenidos y cerrados sin impacto material; la auditoría interna, orientada al cumplimiento de la norma ISO 27001, identificó riesgos estructurales, principalmente la concentración de funciones críticas de TI en un único recurso sin plan de contingencia formal, actualmente en tratamiento mediante un plan de trabajo a 4 meses con cierre progresivo y seguimiento documentado; los hallazgos de vulnerabilidades se registran y trazan en la matriz de monitoreo; y el plan vigente prioriza el cierre de no conformidades en los primeros 4 meses y el tratamiento de observaciones y oportunidades de mejora entre los meses 5 y 10. En conjunto, los incidentes menores fueron solucionados, mientras que los riesgos estructurales y las no conformidades constituyen oportunidades de mejora que cuentan con planes específicos y plazos definidos.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

Efide cuenta formalmente con el puesto de Oficial de Cumplimiento, el cual reporta directamente al Consejo de Administración y opera con dedicación exclusiva. Su alcance abarca proponer e implementar las estrategias, políticas y procedimientos para la prevención y gestión de riesgos de LA/FT, vigilar el funcionamiento integral del sistema preventivo, evaluar operaciones para calificarlas y reportarlas como sospechosas (ROS) ante la UIF-Perú, verificar capacitaciones y actuar como interlocutor directo ante la SBS. Asimismo, diversos roles operativos y de negocios (como los Ejecutivos Comerciales y Responsables de Negocios) ejecutan funciones complementarias del alcance LAFT, tales como la generación y actualización del scoring LAFT de los socios según régimen general o reforzado.

Cabe señalar, durante el año 2026 no se registraron Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS).

Además, la auditoría externa emitió 2 observaciones, las cuales se encuentran actualmente en proceso de implementación. Las acciones en curso para subsanar ambos hallazgos están centradas en la coordinación con el área de Sistemas para automatizar la consulta y generación de alertas en línea de Personas Políticamente Expuestas (PEP), así como en la optimización y automatización del módulo tecnológico de LAFT para fortalecer el análisis transaccional y la detección de operaciones inusuales por parte del Oficial de Cumplimiento.

Al respecto, el estado en proceso de las dos observaciones formuladas por la auditoría externa, constituye un factor de seguimiento preventivo sobre los cuales JCR LATAM mantendrá un monitoreo continuo en las siguientes evaluaciones.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

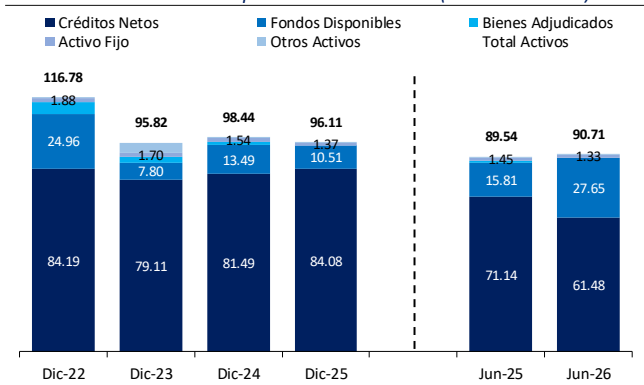
Al cierre de junio de 2026, los Activos Totales alcanzaron PEN 90.71 millones, registrando una reducción de 5.6% respecto de diciembre de 2025 (PEN 96.11 millones). Esta evolución estuvo explicada principalmente por la contracción de la cartera crediticia, parcialmente compensada por el incremento de los fondos disponibles.

En particular, los Créditos Netos disminuyeron de PEN 84.00 millones a PEN 61.48 millones, equivalente a una reducción de 26.8%, consistente con la contracción de los Créditos Directos durante el periodo. Esta menor exposición crediticia fue acompañada por un incremento significativo de los Fondos Disponibles, que pasaron de PEN 10.51 millones a PEN 27.65 millones, aumentando su participación dentro de los activos de 10.9% a 30.5%.

Como resultado, la estructura del activo presentó una recomposición: la participación de los Créditos Netos se redujo de 87.4% a 67.8%, mientras que los Fondos Disponibles adquirieron una mayor participación. Este cambio es consistente con la mejora observada en los indicadores de liquidez durante el periodo, particularmente en moneda nacional.

Por otro lado, los Bienes Adjudicados se redujeron de PEN 0.03 millones a cero, mientras que el Activo Fijo se mantuvo relativamente estable, pasando de PEN 1.37 millones a PEN 1.33 millones. En consecuencia, la variación del activo total estuvo determinada principalmente por la menor exposición a créditos y la mayor disponibilidad de recursos líquidos, más que por cambios significativos en los activos no financieros.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Nota: Cierres a diciembre (2022–2025) con base en EEF auditados; cierres a junio corresponden a cifras no auditadas.

En conjunto, la estructura de activos evidencia una recomposición hacia una mayor posición de liquidez, acompañada de una reducción de la exposición crediticia. Esto contribuyó a fortalecer la posición de liquidez de la Coopac a junio de 2026, aunque también refleja una menor participación de los activos generadores de ingresos financieros dentro del balance.

Pasivos: Evolución y Composición

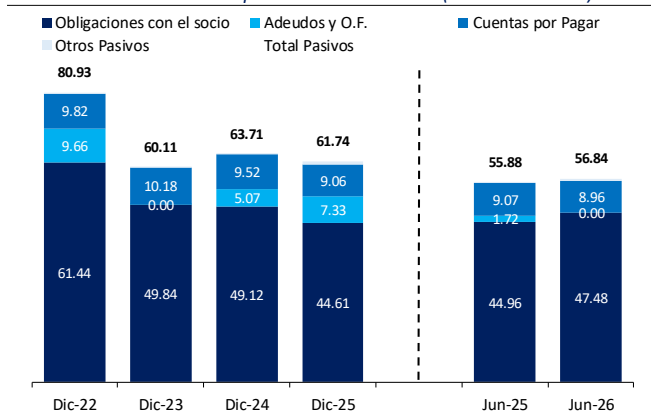
Al cierre de junio de 2026, los pasivos de la Coopac alcanzaron PEN 56.84 millones, registrando una reducción de 7.9% respecto de diciembre de 2025 (PEN 61.74 millones). Esta disminución estuvo explicada principalmente por la cancelación de los Adeudos y Obligaciones Financieras, que pasaron de PEN 7.33 millones a cero, compensada parcialmente por el incremento de las obligaciones con los socios.

En cuanto a la composición, las Obligaciones con los Socios se mantuvieron como la principal fuente de fondeo, aumentando de PEN 44.61 millones a PEN 47.48 millones, equivalente a un crecimiento de 6.4%. Como resultado, su participación dentro de los pasivos aumentó de 72.3% a 83.5%. Este incremento estuvo acompañado por mayores obligaciones por cuentas a plazo y de ahorro, en línea con el aumento de los depósitos observado durante el periodo.

Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras, que representaban 11.9% de los pasivos a diciembre de 2025, se redujeron a cero a junio de 2026, disminuyendo la participación de fuentes de financiamiento distintas a los depósitos de socios. Las Cuentas por Pagar se mantuvieron relativamente estables, pasando de PEN 9.06 millones a PEN 8.96 millones, mientras que los Otros Pasivos disminuyeron de PEN 0.75 millones a PEN 0.39 millones.

En conjunto, la estructura de pasivos muestra una mayor concentración en las obligaciones con los socios, acompañada de una menor utilización de financiamiento financiero externo. Esto refleja una recomposición del fondeo hacia los depósitos de los socios y explica, en buena medida, la reducción del pasivo total durante el periodo.

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Nota: Cierres a diciembre (2022–2025) con base en EEFF auditados; cierres a junio corresponden a cifras no auditadas.

Rentabilidad y Eficiencia

La Coopac presenta un desempeño financiero con importantes matices al cierre de junio de 2026. Si bien se registra una expansión de la generación bruta de ingresos financieros, los márgenes de negocio estructurales (financiero neto y operacional neto) se contrajeron de manera severa debido a una mayor exigencia en el gasto por provisiones para créditos directos.

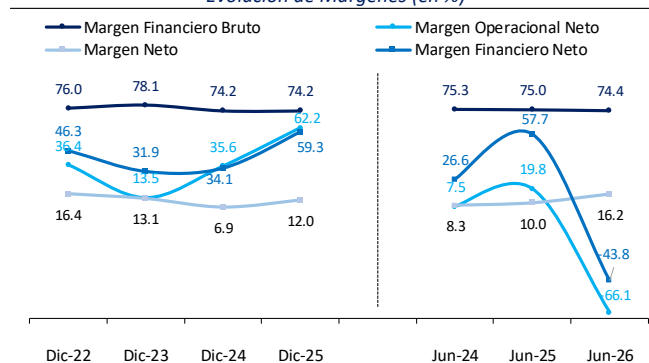
Al cierre de jun-26, los Ingresos por Intereses ascendieron a PEN 6.08 millones, lo que representa una expansión de 10.3% respecto de jun-25 (PEN 5.51 millones). Este avance se logró aun en un entorno de menor volumen de cartera de créditos, impulsando el Margen Financiero Bruto desde PEN 4.13 millones hasta PEN 4.52 millones. No obstante, el margen financiero bruto sobre ingresos se redujo ligeramente de 75.0% a 74.4%, reflejando una menor proporción de ingresos que permanece luego de los gastos financieros.

Por su parte, el Margen Financiero Neto registró un marcado deterioro al pasar de PEN 3.18 millones en jun-25 a -PEN 2.66 millones en jun-26, mientras que el Margen Operacional Neto se situó en -PEN 4.02 millones. Esta marcada contracción en los márgenes estructurales no responde a un deterioro en los ingresos ordinarios, sino principalmente al fuerte incremento en el gasto por Provisiones para Créditos Directos, el cual ascendió a PEN 7.19 millones en el semestre (vs PEN 0.95 millones en jun-25) focalizados en un préstamo castigado, ejerciendo una severa presión sobre la rentabilidad puramente operativa y financiera de la entidad.

A pesar del profundo impacto sobre el margen financiero y operacional neto, la Utilidad Neta alcanzó PEN 0.99 millones a jun-26, reflejando un incremento de 79.6% respecto a los PEN 0.55 millones reportados en jun-25. Este resultado final estuvo influenciado por la cuenta Otros Ingresos y Gastos, la cual se expandió desde PEN 0.23 millones a PEN 5.21 millones. De acuerdo con los hechos relevantes de la Coopac, este resultado recoge principalmente el ingreso

asociado a la venta de un terreno recibido en dación de pago, realizada durante el periodo.

Evolución de Márgenes (en %)



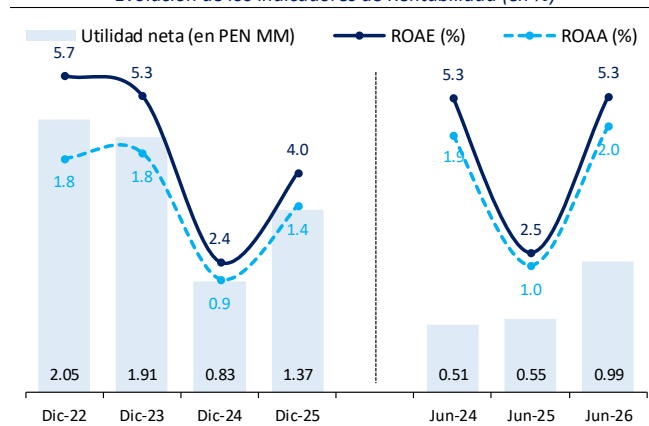
Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Nota: Cierres a diciembre (2022–2025) con base en EEFF auditados; cierres a junio corresponden a cifras no auditadas.

Los indicadores de rentabilidad muestran una mejora respecto de jun-25, en línea con la recuperación del resultado neto. A jun-26, el ROA anualizado se ubicó en 2.0%, frente a 1.0% en jun-25, mientras que el ROE alcanzó 5.3%, respecto de 2.5% en el mismo periodo. Esta evolución refleja una mayor generación de resultados en relación con los activos y el patrimonio de la Coopac.

En conjunto, el análisis de la rentabilidad demanda una diferenciación sustancial entre el resultado contable reportado y la rentabilidad estructural o recurrente. Si bien los ingresos por intereses primarios crecieron y la utilidad neta final mostró una fuerte variación positiva, el negocio crediticio básico arrojó resultados netos negativos debido al saneamiento de cartera vía provisiones. En consecuencia, la rentabilidad contable positiva del periodo no se deriva del flujo operativo ordinario, sino de la materialización de ganancias extraordinarias no recurrentes.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Nota: Cierres a diciembre (2022–2025) con base en EEFF auditados; cierres a junio corresponden a cifras no auditadas.

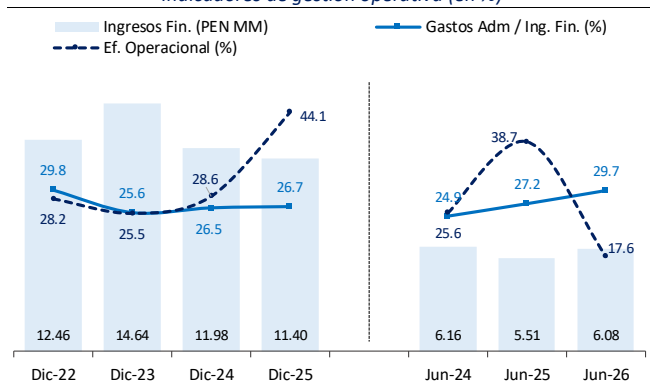
Gestión

A junio de 2026, los Ingresos Financieros alcanzaron PEN 6.08 millones, registrando un incremento de 10.3% respecto

de junio de 2025 (PEN 5.51 millones). En este contexto, los Gastos Administrativos sobre Ingresos Financieros aumentaron ligeramente de 27.2% a 29.7%, evidenciando un mayor peso de los gastos administrativos respecto de la generación de ingresos financieros.

Por su parte, el ratio de Eficiencia Operacional (calculado como Gastos Operativos sobre Utilidad Operativa Bruta) descendió de 38.7% en junio de 2025 a 17.6% en junio de 2026. Esta variación responde principalmente al incremento sustancial de la Utilidad Operativa Bruta, la cual estuvo impulsada por el incremento en el rubro de Otros Ingresos y Gastos (PEN 5.21 millones a junio de 2026 frente a PEN 0.23 millones a junio de 2025) y por la recuperación registrada en los Resultados por Operaciones Financieras (ROF), que ascendieron a PEN 0.38 millones.

Indicadores de gestión operativa (en %)



Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Nota: Cierres a diciembre (2022–2025) con base en EEFF auditados; cierres a junio corresponden a cifras no auditadas.

En conjunto, la gestión operativa muestra una recomposición en sus indicadores de eficiencia explicada de manera determinante por los mayores ingresos no operacionales registrados en el semestre, mientras que la relación de gastos administrativos respecto a los ingresos financieros de la actividad recurrente muestra un ligero incremento.

Proyecciones

Las proyecciones de la Gerencia para el cierre del ejercicio 2026 reflejan una postura prudente, estimando un crecimiento en los productos actualmente ofrecidos, principalmente de los créditos no factoring. En términos de rentabilidad, la entidad proyecta una utilidad neta del ejercicio de PEN 1.31 millones, lo que permitirá alcanzar un ROE, medido como utilidad neta respecto a capital social, de 9.0% al finalizar el periodo, superior al del cierre del 2025 que fue de 8.7%. Vale decir, este indicador elaborado por la Coopac no mide realmente la capacidad de generación de rentabilidad, toda vez que evalúa el rendimiento únicamente sobre el capital social y no sobre el patrimonio neto total, excluyendo reservas y resultados acumulados que distorsionan el retorno real.

En materia de calidad de cartera e indicadores prudenciales, se proyecta un nivel de morosidad controlado del 3.0% para la línea de factoring, mientras que la Cobertura CAR alcanzará un 105%, superando holgadamente las metas institucionales de apetito y tolerancia. Asimismo, el ratio de eficiencia operativa (medido como gastos administrativos sobre margen financiero bruto) se mantendrá en un nivel favorable de 36%, y la reserva cooperativa alcanzará un equivalente al 95% del capital social, consolidando la estructura patrimonial de la entidad.

Por su parte, la gestión de la liquidez continuará mostrando holgura hacia el cierre del año, proyectándose ratios de liquidez promedio de 117% en moneda nacional y 52% en moneda extranjera, ubicándose por encima de los límites de tolerancia normativos e internos. De este modo, el conjunto de proyecciones evidencia una estrategia enfocada en el fortalecimiento gradual de la cartera y la estabilidad de los márgenes financieros, mostrando equilibrio entre crecimiento, calidad de activos y solvencia hacia fin de año.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 19 de octubre del 2026 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Asimismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 6 de noviembre de 2025.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+ o - ” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros

Indicadores (en PEN millones)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-24	Jun-25	Jun-26
Disponible	20.67	24.34	6.71	12.38	9.35	15.09	14.71	26.36
Fondos Disponibles	21.43	24.96	7.80	13.49	10.51	15.10	15.81	27.65
Créditos Directos	94.83	100.59	96.79	97.86	101.15	85.06	88.00	75.35
Provisiones	13.89	14.92	16.52	14.93	15.23	12.84	15.24	12.54
Activo Total	115.94	116.78	95.82	98.44	96.11	91.87	89.54	90.71
Obligaciones con los Socios	61.19	61.44	49.84	49.12	44.61	47.02	44.96	47.48
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	5.05	6.58	5.39	8.71	4.69	4.97	5.96	5.10
Obligaciones por Cuentas a Plazo	55.05	52.78	41.36	38.38	38.17	38.93	36.72	40.62
Pasivo Total	80.08	80.93	60.11	63.71	61.74	56.69	55.88	56.84
Patrimonio	35.87	35.85	35.71	34.73	34.37	35.17	33.67	33.88
Capital Social	23.30	21.24	19.19	17.38	15.69	18.14	15.80	14.27
Reserva Cooperativa	10.84	12.57	14.61	16.53	17.31	16.53	17.31	18.61
Resultado Neto	1.73	2.05	1.91	0.83	1.37	0.51	0.55	0.99
Ingresos Financieros	10.89	12.46	14.64	11.98	11.50	6.16	5.51	6.08
Margen Financiero Bruto	8.31	9.47	11.43	8.90	8.46	4.64	4.13	4.52
Margen Financiero Neto	4.63	5.77	4.67	4.09	6.76	1.64	3.18	-2.66
Margen Operacional Neto	4.44	4.54	1.98	1.09	7.09	0.46	1.09	-4.02
Resultado Neto del Año	1.73	2.05	1.91	0.83	1.37	0.51	0.55	0.99
Liquidez (en %)								
Ratio de Liquidez MN	23.3	18.5	13.8	39.0	18.0	25.9	33.7	121.9
Ratio de Liquidez ME	39.7	100.9	22.5	25.0	30.9	70.0	49.3	46.5
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	35.6	42.1	16.7	28.6	24.5	34.4	33.6	60.5
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	134.7	144.4	171.7	176.1	200.5	164.5	154.5	137.4
Solvencia (en %)								
Ratio de Capital Global	33.49	31.77	36.89	36.88	41.60	41.90	41.60	46.25
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.3	2.4	1.8	1.9	1.9	1.6	1.7	1.7
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	2.2	2.3	1.7	1.8	1.8	1.6	1.7	1.7
Cartera Atrasada / Patrimonio	14.8	15.7	7.6	22.4	6.0	7.6	2.8	9.0
Compromiso Patrimonial Neto	14.5	5.7	-9.7	10.8	6.4	-1.9	8.0	-11.6
Calidad de Cartera (en %)								
Cartera Atrasada (CA)	5.6	5.6	2.8	7.9	2.1	1.8	1.1	4.0
CA Ajustada	7.8	8.8	7.8	14.6	2.8	14.0	1.1	16.5
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	20.1	16.9	13.5	19.1	17.2	14.3	20.4	11.4
CAR Ajustada	22.0	19.7	18.0	24.9	17.9	25.0	20.4	23.0
Cartera Pesada (CP)	24.5	19.1	15.2	19.9	15.2	14.2	20.8	14.6
CP Ajustada	26.2	21.9	19.6	25.7	15.8	24.9	20.8	25.1
Cobertura CA	259.7	265.3	604.7	192.1	733.1	848.5	1,592.0	413.5
Cobertura CAR	72.8	87.9	126.5	79.9	87.4	105.4	84.9	145.7
Cobertura CP (Créditos Totales)	59.2	77.5	112.3	76.8	95.2	106.2	83.1	107.7
CA - Provisiones / Patrimonio	-24.0	-25.9	-38.6	13.0	2.2	-32.2	-42.4	-28.1
CAR - Provisiones / Patrimonio	14.5	5.7	-9.7	10.8	6.4	-1.9	8.0	-11.6
CP - Provisiones / Patrimonio	26.7	12.1	-5.1	-20.6	-38.3	-2.1	9.2	-2.6
Normal	72.1	78.8	72.1	78.9	73.6	74.1	68.9	80.0
CPP	3.4	2.1	12.7	1.2	11.2	11.7	10.3	5.4
Deficiente	3.4	1.8	2.5	7.5	0.0	0.0	0.9	2.5
Dudoso	0.0	0.4	2.0	0.9	5.9	1.6	8.0	5.1
Pérdida	21.0	16.8	10.7	11.4	9.2	12.6	12.0	7.0
Castigos LTM / Créditos Directos	2.4	3.5	5.4	7.8	0.8	14.2	0.0	15.0
Rentabilidad y Eficiencia (en %)								
Margen Financiero Bruto	76.4	76.0	78.1	74.2	74.2	75.3	75.0	74.4
Margen Financiero Neto	42.5	46.3	31.9	34.1	59.3	26.6	57.7	-43.8
Margen Operacional Neto	40.8	36.4	13.5	35.6	62.2	7.5	19.8	-66.1
Margen Neto	15.9	16.4	13.1	6.9	12.0	8.3	10.0	16.2
ROA	1.5	1.8	2.0	0.9	1.4	1.9	1.0	2.0
ROE	4.8	5.7	5.4	2.4	4.0	5.3	2.5	5.3
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	27.0	29.8	25.6	26.5	26.7	24.9	27.2	29.7
Eficiencia Operacional	24.9	28.2	25.5	28.6	44.1	25.6	38.7	17.6
Otras Variables								
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN MM)	0.33	0.20	0.45	0.47	1.25	0.45	0.42	1.22
Depósitos Totales (en PEN MM)	60.10	59.35	46.75	47.08	42.85	43.91	47.08	45.72
N° de Personal	34	34	24	25	23	25	23	25
N° de Deudores	288	513	213	207	81	187	212	62
N° de Socios	3,657	3,995	3,692	3,729	3,774	3,710	3,741	3,789
PG en ME / PE (en %)	50.6	64.4	44.4	43.8	49.2	55.2	49.2	10.3

Fuente: SBS & EEFF Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM

Nota: Cierres a diciembre (2022-2025) con base en EEFF auditados; cierres a junio corresponden a cifras no auditadas.

Anexo 2: Órganos de gobierno (jun26)

Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Naofumi Akamine Goya	Presidente	31/03/2024	30/03/2027
David Ernesto Wong Cam	Vicepresidente	1/04/2025	31/03/2028
María del Rocío Olortegui Gómez	Secretaria	1/04/2026	31/03/2029
Mitsue Ana Yamakawa Tsuha	Suplente	1/04/2026	31/03/2027

Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sergio Ricardo Shigyo Ortiz	Presidente	31/03/2024	30/03/2027
Luis Antonio Sánchez Perales	Vicepresidente	1/04/2025	31/03/2028
Montany Gladys Gamarra Tello	Secretaria	1/04/2026	31/03/2029
María Angélica Yamada Sakoda	Suplente	1/04/2026	31/03/2029

Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
David Ernesto Wong Cam	Presidente	1/04/2025	31/03/2028
Patricia Iliá Nishimata Oishi	Vicepresidente	31/03/2024	30/03/2027
Eugenio Santiago Shu Chang	Secretaria	1/04/2025	31/03/2028
Carmen Rosanna López de Castilla Bado	Suplente	1/04/2026	31/03/2029

Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Mónica Patricia Yong González	Gerente General	18/02/2019	A la fecha
Irma Ruth Benavente Espinoza	Jefe de Operaciones	01/08/2016	A la fecha
Yelka Marilu Briceño Díaz	Jefe de Tesorería y Captaciones	01/03/2020	A la fecha
Paulo César Manrique Alvarez	Jefe de cobranzas	05/05/2026	A la fecha
Katty Marianela Fernández Seminario	Jefe de Riesgo	05/04/2021	A la fecha
César Anthony Peña Marchena	Jefe de Producto	02/10/2021	A la fecha
Guzmán Pérez Díaz	Auditor	01/05/2019	A la fecha
Anthony Germán Quispe Espinoza	Jefe de sistemas	01/10/2018	A la fecha
Ana Isabel Tan Salazar de Tang	Jefe de Planeamiento y presupuesto	26/02/2016	A la fecha

Fuente: Coopac Efide / Elaboración: JCR LATAM